

Estudio crítico

# Manuel Murguía

Daniel Buján



Biblioteca Virtual de Polígrafos

## **ESTUDIO CRÍTICO FHL**

© DEL TEXTO: el autor

© DE LA EDICIÓN DIGITAL: [Fundación Ignacio Larramendi](#)

Fecha de la edición digital: 2018

Lugar: Madrid (España)

DOI: <http://dx.doi.org/10.18558/FIL147>



Libro electrónico realizado por [DIGIBÍS](#).

## MANUEL MURGUÍA 1833-1923

DANIEL BUJÁN

Director de la Biblioteca de Galicia

Hombre de su tiempo, iniciador de investigaciones, generador de nuevas problemáticas, y pionero abriendo nuevos caminos, fue un polígrafo valiente que, aun con la conciencia de aplastadora angustia que se echaba a sus espaldas, acometió la novela, la poesía, la crítica literaria, la crítica de arte, la arqueología, la historia, la sociología, el folklore, el derecho y la política...<sup>1</sup>



Polígrafo valiente. Quizás la palabra y adjetivo que mejor definen al múltiple e incansable hacedor de mitos y de naciones Manuel Murguía. Sobre todo, eso, pero también publicista, historiador, poeta, autor de folletines, crítico literario y artístico, periodista, editor, pedagogo, archivero y bibliotecario, arqueólogo, lingüista, antropólogo, académico, polemista, político. Se le reconoce como voz fundamental en el renacer de la cultura gallega. Con justicia, pues de su amplio quehacer, una buena parte, la mayor sin duda, tiene a Galicia como tema o como objetivo. Con sus escritos, que fundamentan mucho de lo que será el regionalismo y el nacionalismo en Galicia, con su apoyo a la obra de Rosalía de Castro, su esposa, con su papel en la creación y lanzamiento y consolidación de la Real Academia Gallega, con su trabajo en la reivindicación de un idioma, el gallego, que había perdido hacía tiempo no su uso, pero sí su reflejo en el enriquecedor espejo del lenguaje literario. También y sobre todo con el arduo esfuerzo para crear una nueva mitología en torno al hecho diferencial de Galicia. Una nueva forma de analizar la realidad del presente y del pasado histórico de una región que quiere y busca ser vista como imagen plasmada en hechos de una raza, de una cultura y de una voluntad de diferenciación.

No está libre de polémica, con todo, la figura de Murguía.

Por ello y para comprender y asumir su papel es imprescindible situarse en una época histórica y en una etapa fundamental en el desarrollo de las ideologías, no solo en Galicia, sino en toda Europa. Es así como podemos y deseamos asumir un desarrollo que en muchos de sus elementos ha quedado obsoleto y que hoy nos parecería fuera de lugar e,

---

<sup>1</sup> Risco, Vicente. *Manuel Murguía*. Vigo, Galaxia, 1976.

incluso, como en los elementos de su patente ideología racial, peligroso y culpable (lo será luego, no en ese momento) de graves desviaciones políticas y sociales. Pero el trabajo de nuestro polígrafo está ahí como base y fundamento de mucho de lo que hoy es la Historia de Galicia y del galleguismo, que a veces incluso seguimos viendo con reminiscencias de teorías y mitologías superadas por la historia, pero aún vigentes dentro de una nebulosa de creencias populares fuertemente asentadas. Es el caso del celtismo o de la mitología asociada a las revoluciones irmandiñas. Pero aparte de estos elementos a los que la evolución de las ideas y las investigaciones les ha cambiado lugar, papel y protagonismo históricos, hay un remanente metodológico y estructural que sigue vigente y que no hubiera sido posible sin el paso por la cultura gallega de Manuel Murguía. En los cimientos de todo ello, su pasión por Galicia, que contagia y deja en herencia a las generaciones que le siguen. En segundo lugar, su dedicación irreductible y casi monástica al estudio y publicación de cuanto a Galicia atañe. Y a su defensa. Y, en tercer lugar, su honradez como historiador. Siempre veraz y documentado incluso en sus errores, supone un paso fundamental en el abandono de una tradición histórica plagada de falsedades y ficciones y en la voluntad firme de ofrecer solvencia y trabajo crítico de investigación. El resultado de todo ello será por lo demás la asunción de una visión histórica de Galicia como historia diferenciada de un pueblo, cuyas circunstancias y afirmaciones han marcado la pauta para el trabajo actual de un buen número de historiadores.

#### **ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS**

No es curiosamente Murguía personaje de sencillo rastreo y segura datación, al menos en cuanto concierne a sus datos biográficos. Posible o seguramente, como apuntan sus biógrafos, por un deliberado intento de ocultación o, al menos, de fijar una imagen limpia y deliberadamente buscada como «canónica» para un personaje, un matrimonio, mejor, pues Rosalía es parte esencial y conjunta de su biografía, que ya se veía entonces como fundamental para la futura historia de la cultura gallega.

Murguía, en su interés por conservar una imagen controlada de su matrimonio, no duda incluso en destruir toda la correspondencia que guardaba con su esposa, borrando cualquier divergencia afectiva que pudiese dar un sonido discordante en la cerrada composición de su vida en común. Y que asume no solo él, sino también su familia en la que inculca la versión pública y canónica de su relación con Rosalía de Castro<sup>2</sup>. En ese aspecto

---

<sup>2</sup> Es posible que incluso Rosalía estuviese de acuerdo con la destrucción de la documentación personal e íntima. Y así se ha dicho por la propia familia. De hecho, hay un testimonio de Santiso Girón acerca de que Rosalía, con el desconocimiento de Murguía, y por presión del cura de Iria, había mandado a sus hijas que quemasen todos sus papeles (Santiso Girón, L. «Padrón esencial». En *Céltiga*. Buenos Aires, 25 de mayo de 1930). También hay testimonios, citados por Jaime Solá, de que Alejandra, la hija mayor, había cumplido

de su vida, sus silencios y sus ocultaciones son fundamentales. Pero es solo uno de los ámbitos en los que la fiabilidad de Murguía no es excesiva. Y es ello también una de las razones que pueden estar detrás de las abundantes dudas, inexactitudes e incluso contradicciones que rodean muchos de los datos que aparecen en obras, biografías, estudios o reseñas sobre Murguía.<sup>3</sup>

Es su padre, Juan Martínez Castro, farmacéutico, instalado entonces en la calle de Garás, número 35, de La Coruña, de ideología que parece que más bien se decantaba hacia el carlismo<sup>4</sup>. Procedía de la zona de Laxe por parte de su madre (la abuela de Murguía), y de San Vicente de Graña, Puenteceso hoy, por parte de su padre, que se había instalado en Santiago como estanquero. Allí nace el padre de Murguía en 1805.

Su madre era Concepción Murguía y Egaña, de origen vasco, con algunos notables carlistas entre los miembros de su familia. La rama de la madre de Murguía parece que se había orientado hacia la música. El abuelo de Murguía era músico, organista, como algunos miembros más de la familia, y compositor.

En La Coruña se lleva a cabo el casamiento, aunque antes, por vicisitudes históricas que afectan a los cónyuges y a todo un país que se va sumergiendo en guerra civil, y por razones personales derivadas de un embarazo ya avanzado, nace Manuel Murguía en el lugar de Froxel, en San Tirso de Oseiro, Ayuntamiento de Arteixo, el día 17 de mayo de 1833. Nace inesperadamente cuando, con avanzado estado de gestación, y peregrina por devota promesa, doña Concepción se dirige al cercano y popular, entonces, Santuario de la Virgen de Pastoriza, no muy lejos de la capital coruñesa, posiblemente desde el balneario de Arteixo en el que se encontraba. En el camino siente las urgencias del parto y es atendida en la vivienda de un conocido de la familia, labrador y de nombre Antonio Pan,

---

«ofuscada» la orden materna de quema (en esta versión por decisión materna no influida por el párroco). Tomado de Barreiro Fernández, Xosé Ramón. *Murguía*. Vigo, Galaxia, 2012, pp.447-449.

<sup>3</sup> La amplitud de datos dudosos sobre Manuel Murguía, muchas veces repetidos y reproducidos de un autor a otro, consolida con los años un amplio inventario de errores y hace difícil la constatación, entre la amplia bibliografía existente sobre el autor, de la veracidad o no de muchas de las informaciones escritas sobre él y su obra. La obra de Barreiro Fernández sobre Murguía de 2012, cuya referencia se ha dado al final de la nota anterior, ha sido tomada en el presente trabajo como la más segura y completa, si no en su totalidad al menos en buena parte de los datos que ofrece.

<sup>4</sup> Se ha especulado sobre el liberalismo del padre de Murguía. José Antonio Durán le considera, en su primera juventud, de «indefinidas ideas» próximas a convertirse al liberalismo y, luego, apoyo del sector liberal tras su traslado a Santiago (Durán, José Antonio. *Murguía, 1833-1923*. Madrid, Rianxo, Taller de Ediciones J.A. Durán (ed.), 2000, p.11, 14). Xosé Ramón Barreiro, con el apoyo documental de su confinamiento de 1834 en la ciudad coruñesa por carlista, lo considera por el contrario de esta ideología, aunque no demasiado exaltado, lo que le permite optar por una, a la larga, beneficiosa neutralidad (Barreiro Fernández, X. R. *op. cit.* pp.76-77).

donde da a luz a quien será bautizado, con reconocimiento paterno, con el nombre de Manuel Antonio. A los dos meses se celebran finalmente los desposorios.

El padre se trasladará pronto a Santiago de Compostela. Se instala primero en la actual plaza de Cervantes, y más tarde en la de la Azabachería, a partir de 1839. Para esa fecha es posible que el matrimonio viviese ya separado. El padre de Murguía aparece viviendo solo durante algún tiempo y, posiblemente, la separación se haya producido si no en ese año, entre 1837 y 1842, posiblemente ya en 1838. En 1854 fallece la madre, que al parecer vive sola, de un ataque al corazón<sup>5</sup>.

En la ciudad de Santiago, en el progresivo cambio que las clases medias fuerzan hacia el liberalismo, en la efervescencia cultural, literaria y estudiantil que se vive tras la finalización de la guerra civil en 1840, es donde Murguía encuentra el entorno ideal para desarrollar e ir cuajando el modelo de creencias que le caracterizará en el futuro. Es también en esa ciudad donde Murguía es testigo de unos hechos que posiblemente marquen su vocación y su ideología galleguista y liberal (al menos en su mitología personal) y rubriquen con la fuerza de la sangre y el sacrificio un destino que tempranamente se decanta hacia posiciones a las que, con solo ligeros cambios, se mantendrá fiel durante el resto de su vida.

Cuenta entonces con apenas 13 años, cuando a comienzos de abril de 1846, varios militares, en diversas plazas de Galicia, se levantan en armas contra el gobierno del general Narváez y constituyen en Santiago, el día 15, una Junta Superior del Reino de Galicia.

Las tropas del general Gutiérrez de la Concha, enviadas a Galicia por Narváez, derrotan fácilmente a los sublevados el día 23 de ese mismo mes en Cacheiras. Seguirá el fusilamiento del cabecilla, coronel Solís, y once militares más en las cercanías de Carral. Serán recordados desde entonces como los mártires de Carral.

Murguía recordará el acontecimiento diez años después, en un artículo que publica en *La Oliva*, y volverá a narrar los hechos en el diario bonaerense *La Nación Española* en 1882 y en *La Voz de Galicia* en 1885<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, pp.68-69.

<sup>6</sup> La primera relación de los hechos aparece en «Aniversario». publicado en *La Oliva* (Vigo) el 26 de abril de 1856. Los textos que se citan provienen de la versión que publica, con el título «23 de abril de 1846. Recuerdos I» y «23 de abril de 1846. Recuerdos II», los días 15 de julio y 1 de agosto de 1882 en el diario *La Nación Española* de Buenos Aires. Algo resumidos, estos textos se volverán a publicar, con el título de «El 23 de abril de 1846. Recuerdos» en *La Voz de Galicia*, el 23 de abril de 1885.

Nuestro autor se encuentra en su casa la fatídica jornada de la derrota de Solís

...vimos que aparecían las tropas por la estrecha calle de San Benito a ocupar la Plaza y desalojar de las casas de la Azabachería a los que desde ellas hicieron luego un fuego mortífero. Silbaron las primeras descargas. Las balas acribillaron las paredes de mi casa...

...Desde las ventanas de una casa de la Quintana hacían fuego desesperadamente unos cuantos soldados del Provincial de Gijón mandados por un cabo. Desembocan en el acto, por uno de sus ángulos, cincuenta soldados de Cazadores de América llevando a su frente a un joven subteniente...

...Y en el acto suena una descarga rodando por tierra aquel simpático mozo, quien quizás por acatar la disciplina y pensando en la gloria, intentaba conseguir una recompensa en aquella luctuosa jornada...

Los soldados llaman a la puerta de su casa, a la que baja Murguía, con su padre y su hermano, y entran en el portal con el cuerpo exánime del subteniente. Una imagen que dejaría profunda huella en el aún dúctil imaginario de Murguía. El heroísmo, la ilusión y los sueños de gloria cercenada en el instante de un cruel destino. Pero junto con el drama personal, la imagen que recordará diez años después de una ilusionante primavera política, progresista, con algunos primeros brotes de galleguismo, cortada de raíz sin apenas un mes de vida, y que Murguía integrará en la naciente mitología de una nueva nación que intenta recuperar, y en cierto modo recrear o «rememorar».

El profundo sentimiento que justificará toda una vida entregada a dotar a Galicia de una identidad colectiva nace, a la dura realidad de los hechos, con la dramática obertura de un levantamiento militar, con sus muertos y sus fusilamientos. Son estos metálicos compases los que hacen brotar en el joven pecho de Murguía la pasión de un artista, de un apasionado investigador, cuya creación va a ser la mitología del hecho diferencial gallego.

Murguía retrotraerá en sus trabajos históricos, las glorias conductoras de una nueva y autónoma Historia de Galicia a períodos mucho más antiguos, pero la chispa de este nacionalismo incipiente va a estar en los fusiles que acaban con la vida de estos que considera primeros patriotas.

¿Qué ve Murguía en el levantamiento para que no sea uno más de los que pueblan el siglo XIX? Su experiencia personal sin duda, pero también una ilusión, que por no triunfar será ya imposible de objetivar con hechos reales, de que la revolución de Solís representaba la posibilidad de una nueva manera de hacer política en la que Galicia dejaría por fin de ser una región explotada como si fuese una colonia por parte del gobierno de Madrid.

Y ahí estaba para demostrarlo la proclama de constitución de la Junta Provisional de Gobierno de Galicia que redactara Antolín Faraldo. Será por ello uno de los que luego denominará «precursores».

Una realidad en cualquier caso que nunca pudo ser y que quizás nunca se hubiera dado en los términos soñados por algunos, pero que termina jugando su papel como mito de un primer galleguismo que verá para siempre en ellos a los «Mártires de Carral». Esos «24 días de ilusión», a decir de Murguía, quedarán marcados como lo que podía haber sido un hito de descolonización del gobierno centralista de Madrid<sup>7</sup>.

### MADRID Y LA VOCACIÓN LITERARIA

Los versos fueron mi ilusión primera  
porque en la alada estrofa ver creía  
de mis tristes y locos pensamientos  
encerrada la imagen furtiva.  
Como en la copa de cristal tallado  
el agua transparente pura y limpia<sup>8</sup>

Sin gran brillantez y con algunos tropiezos, realiza sus estudios de bachiller en Filosofía, que termina en 1851 tras aprobar en segunda convocatoria. Realizado el preparatorio para Farmacia, le envía su padre a Madrid, donde se matricula en el primer curso de la Facultad. Tras aprobarlo, comienza una serie de altibajos que le llevan a suspender tres veces el segundo curso, en buena parte por problemas debidos a sus continuas inasistencias a clase, a aprobarlo tras haber perdido esos tres años y a no volver a intentar ya nuevos progresos, pese a haberse matriculado del tercer curso.

Parece, pues, que sus presumibles sueños de alcanzar una carrera literaria y lo que parecía ser una profunda aversión a los estudios de farmacéutico, se aúnan en provocar el fracaso de su padre en el objetivo, por lo demás lógico, de encauzar a su hijo por los caminos de la que era empresa y profesión familiar.

---

<sup>7</sup> Tras muchos intentos, en los que también Murguía participa, de levantar un recordatorio del hecho que deje memoria de su importancia, hoy finalmente un monumento recuerda a las víctimas del levantamiento, costado por suscripción popular de la Liga Gallega de La Coruña en 1899 y finalmente inaugurado en mayo de 1904.

<sup>8</sup> Según Naya Pérez estos versos constaban en la dedicatoria que Murguía había escrito como dedicatoria al álbum de Ramón de Artaza, cronista de Muros. (Naya Pérez, Juan. «Murguía y su obra poética», en *Boletín da Real Academia Gallega*, tomo XXV, n. 289-293, xaneiro, 1946–decembro, 1950).

En 1855, con un curso que simplemente deja pasar sin tan siquiera matricularse, publica su primer folletín. Y es muy probable que el éxito de esta primera novela, pronto seguida de nuevas publicaciones, le convenza de la futilidad de seguir un camino no deseado, aunque el producto económico de su nueva profesión de periodista y escritor quizás no le cubra aún totalmente las necesidades, para las que siempre precisará del apoyo paterno.<sup>9</sup>

La carrera literaria y posiblemente una cierta vida de bohemia, le resultan en cualquier caso altamente atractivas. Intentará lograr el éxito con la poesía y sobre todo con la novela, bajo la forma de folletines publicados por capítulos en diversos diarios del país.

Como poeta su trayecto es corto. No llega a escribir un gran número de poemas y, aunque algunos aparecen anónimamente, lo que dificulta su adscripción, la bibliografía más completa hasta el momento da noticia de únicamente 19 composiciones publicadas, amén de una colección de poesías inacabadas (*Hojas de Otoño*) y datadas en 1856<sup>10</sup>. En su mayoría, salvo alguna excepción de ámbito familiar tardía, son pues obras de juventud, fruto de una vocación que pronto abandona, consciente sin duda de sus limitaciones en una disciplina en la que además percibe la calidad comparativamente muy superior de su cónyuge, Rosalía.

Su obra en prosa, que también abandonará con el tiempo, es bastante más amplia y, sin duda, de mayor calidad y éxito, al menos en los primeros años.

Comienza a trabajar colaborando en *La Iberia*, donde publica su primera novela, *Desde el cielo*. Publicará a partir de entonces, y en un período que va desde 1855 a 1860 un total de 13 narraciones por entregas, no todas completas, entre novelas y cuentos<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> También se han dado diferentes testimonios con respecto a estas circunstancias. Risco comenta que el éxito de su primer folletín fue tan grande que el editor le había enviado por un intermediario una onza de oro, y que con las abundantes colaboraciones llegará a ganar la respetable cifra de 2.000 pesos anuales, que le daban para vivir holgadamente y dejar los estudios (Vicente Risco, *op. cit.*, pp.11-12) La mención del enorme éxito en ediciones de la obra, nueve, y cinco traducciones, procede sin embargo de una mención sin duda optimista de Aurelio Ribalta, en un artículo publicado el año 1888 (Ribalta, Aurelio, en *Galicia*, La Coruña, editada por Martínez Salazar. tomo II, pp. 643-655), citado por Antonio Odriozola. Este último desmiente tal profusión de inexistentes ediciones (Odriozola, Antonio, «Precisiones en torno a la bibliografía y escritos del patriarca», en *La Voz de Galicia*, 6 de junio de 1983, pp. 31-33).

<sup>10</sup> Álvarez Ruiz de Ojeda, Victoria. «Para unha bibliografía, correcta e completa, de Manuel Murguía», en *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 5-58.

<sup>11</sup> Datos procedentes de Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, pp. 142-148.

|         |   |                                   |
|---------|---|-----------------------------------|
| 1855.   | <i>Luisa. Cuento</i>  | En <i>La Iberia</i>               |
|         | <i>El regalo de boda. Novela</i>                            | En <i>La Iberia</i>               |
|         | <i>Desde el cielo. Novela original</i>                      | En <i>La Iberia</i>               |
| 1856    | <i>La Virgen de la Servilleta</i>                           | En <i>La Oliva</i>                |
|         | <i>Don Diego Gelmírez. Novela original</i>                  | En <i>La Oliva</i>                |
| 1856/57 | <i>Mi madre Antonia, primera parte del libro de un loco</i> | En <i>La Oliva</i>                |
| 1857    | <i>Mientras duerme. Novela</i>                              | En <i>La Iberia</i>               |
| 1857    | <i>El Ángel de la muerte</i>                                | En <i>La Crónica</i>              |
| 1858    | <i>Ayuda de Dios. Cuento</i>                                | En <i>El Museo Universal</i>      |
|         | <i>Un can-can de Musard</i>                                 | En <i>El Álbum de El Miño</i>     |
| 1859    | <i>La mujer de fuego. Novela original</i>                   | En <i>Las Novedades</i>           |
|         | <i>Olivia. Cuento</i>                                       | En <i>El Museo Universal</i>      |
| 1860    | <i>Los lirios blancos</i>                                   | En <i>Crónica de Ambos Mundos</i> |

Varias de estas obras conocerán posterior edición impresa autónoma, aunque los datos referentes a estas ediciones han estado durante mucho tiempo alejados de la realidad. Algunos de los que se dan, en el momento, sobre múltiples ediciones son posiblemente inventados como «enganche comercial». De hecho, Antonio Odriozola en su bibliografía de Murguía, publicada en 1983, ya indica que la mención de 5ª edición que aparece en la cubierta de la edición de *Desde el cielo*, de 1856, por *La Oliva*, debe considerarse falsa y que, seguramente, se trata realmente de la primera, aunque también constata que el folleto, además de ser publicado en *La Iberia*, lo había sido en *El Correo de Andalucía* y en otros periódicos<sup>12</sup>

Un gran problema en la bibliografía de Murguía lo suponen, pues, las que Odriozola denomina con acierto «ediciones fantasmas», que por causa de las informaciones del propio Murguía o de aquellas erigidas por sus biógrafos o bibliógrafos, como el citado Aurelio Ribalta o César Vaamonde Lores, y, pese a su incorrección, han sido asumidas como buenas por los subsiguientes autores, multiplicando las noticias erróneas sobre su obra.

Aunque aparecen ejemplos en todos los géneros, el caso más notorio es precisamente el de las ediciones, en libro o folleto, de novelas que, en general, habían aparecido antes

---

<sup>12</sup> Odriozola, Antonio. *op. cit.*

como folletines en la prensa de la época. Se llegan a anunciar en la edición del folleto *El regionalismo gallego*, de 1889, en La Habana, incluso como agotadas, además de las nueve ediciones de *Desde el cielo* y sus supuestas traducciones<sup>13</sup>, cuatro ediciones de *El Ángel de la muerte* y de *Mientras duerme*, tres de *Los lirios blancos* y dos de *Mi madre Antonia*. Aparte de estas, otras varias ediciones no han sido nunca contrastadas, como las ediciones citadas por varios autores de *La primera luz* (Vigo, 1852), la de *Luisa* (La Coruña, 1862), la de *El Ángel de la muerte* (Madrid, 1859), la de *Mientras duerme* (Madrid, 1882) y la de *El regalo de boda* (Madrid, 1885)<sup>14</sup>.

Las obras editadas de forma autónoma y citadas por Antonio Odriozola<sup>15</sup> serían:

- *Desde el cielo*, Vigo, imprenta de *La Oliva*, 1856.
- *Desde el cielo*, Madrid, librería de los Sucesores de Hernando, 1910 (la novela se publica con algunas correcciones y acompañada de una serie de trozos en prosa titulados «Versos prosaicos» y la novela «El puñalito»).
- *El Ángel de la muerte*, Madrid, imprenta de La Crónica, 1857.
- *Mientras duerme*, Madrid, Imprenta de *La Iberia*, 1857.
- *Don Diego Gelmírez*, Madrid, imprenta de *Las Novedades*, 1859.
- *La mujer de fuego*, Madrid, imprenta de *Las Novedades*, 1859.
- *En prosa*, Coruña, Imp. y Lib. de Carré, 1895 (donde se vuelve a incluir «El puñalito»).

Dejará además varios manuscritos inéditos de carácter narrativo, algunos de no más de una o pocas páginas<sup>16</sup>.

Esta continuidad de publicaciones, que para un autor novel no debía resultar fácil, y no solo en folletín sino también en obra publicada independientemente, es prueba de un

---

<sup>13</sup> Aurelio Ribalta, en concreto, citaba, hablando de *Desde el cielo*: «la novela tuvo en un año nueve ediciones, y dicen que la tradujeron al inglés, al alemán, al francés, y dos veces al portugués» (Ribalta, Aurelio, *op. cit.*).

<sup>14</sup> Odriozola, Antonio, *op. cit.*

<sup>15</sup> *Ibidem.*

<sup>16</sup> Álvarez Ruiz de Ojeda, Victoria, *op. cit.*

indudable y continuado éxito, aunque no tanto como el que nos parecen dar a entender algunos de los ya citados y sin duda exagerados textos.

Escribe casi exclusivamente en castellano, y no solo será esta una característica de su obra literaria, lo será también del resto de su producción escrita. Tiene su lógica en los primeros años en que trabaja para publicaciones, sobre todo madrileñas, y en cualquier caso de suscriptores de habla castellana, pero siempre se ha señalado la contradicción que suponía su lucha a favor del uso de la lengua gallega mientras que sus escritos, incluso después de asumir tal postura militante, eran siempre en español. Sin embargo, no carece de lógica el hecho de que si quería que su mensaje llegase a un amplio auditorio era el castellano la lengua que debía utilizar, pues en aquellos tiempos utilizar el gallego para una labor de difusión que abarcaba tanto el territorio nacional como las comunidades americanas, corría el peligro de limitar sus efectos a un reducido núcleo de galleguistas o simpatizantes. Y estos ya leían en gallego y posiblemente ya estaban convencidos de la necesidad de hacerlo. Era a los demás a los que había que conquistar para la causa, y el castellano era para ello el vehículo idóneo<sup>17</sup>.

La galleguidad de su temprana obra literaria está más en los personajes y en los entornos, presentes en cerca de la mitad de los folletines que publica. Una Galicia que presenta como espacio mítico, de escenarios surgidos en la visión poética de entornos como los del Ulla y el Sar, que pinta con colores idílicos y con descripciones de tonalidades pictóricas<sup>18</sup>.

Los folletines de Murguía son, por lo demás, al gusto de la época, con personajes simbólicos y escenas dramáticas que buscan más la conmoción momentánea del lector que el desarrollo de una trama, de la que incluso a veces distraen con historias muchas veces llenas de escenas góticas, de maleficios, misterios, desmayos y suspiros<sup>19</sup>. Es una novelística del tipo romántico-sentimental dirigida o de especial éxito entre el público lector femenino, del modelo francés entonces en boga, y como tal alejada del costumbrismo que comenzaba a imponerse en España<sup>20</sup>.

De entre estas sus obras literarias, quizás habría que colocar en lugar aparte la de *Don Diego Gelmírez*, en cuanto se aparta de esta tendencia novelesca sentimental para aden-

---

<sup>17</sup> Axeitos, Xosé Luis, «Vida e literatura na obra de Manuel Murguía». En Barreiro Fernández, Xosé Ramón e Axeitos, Xosé Luis. *Manuel Murguía. Vida e obra*. Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2000, p. 71 y ss.

<sup>18</sup> Ibidem.

<sup>19</sup> Ibidem.

<sup>20</sup> Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, pp. 150-151.

trarse en el terreno de la novela histórica. No solo era de interés para Murguía la gallegruidad del personaje y del escenario, también lo era la historia de Galicia que pronto va a monopolizar sus afanes. Volverá a la figura de Gelmírez más tarde, pero en esta ocasión a través ya de un estudio histórico<sup>21</sup>.

### TERTULIAS Y AMISTADES. ROSALÍA

Murguía siempre había sido amigo, ya desde su vida estudiantil en Santiago, de grupos y tertulias. Los cafés, que durante un tiempo serían los marcos primordiales de la vida madrileña de Murguía, eran el cálido refugio de estos círculos juveniles, como el Café de Levante, en la calle del Prado, donde Murguía era el primero en llegar, acompañado por Federico Ruiz, de un quinteto integrado por éstos, por Alejandro Chao, que pronto lo abandona para regresar a Vigo a dirigir *La Oliva*, y por Teodomiro y Serafín Avendaño<sup>22</sup>.

En Madrid había retomado algunas amistades, como la de Fernando San Julián, pero sobre todo con los Chao. Don José María Chao, boticario y liberal, era compañero de su padre. Pero es la amistad con sus hijos la que tendrá una mayor transcendencia para Murguía.

Con Eduardo, político y periodista de continua presencia en la prensa democrática. Y con su hermano Alejandro, fundador de *La Oliva*, que en 1864 establece librería e imprenta en la Habana. En la capital cubana editará más tarde *Follas novas*, de Rosalía, y *Aires da miña terra*, de Curros Enríquez. Su amistad y apoyo a Murguía será de gran importancia. Ayudará a la publicación de la *Historia de Galicia* y llegará a instalar una sucursal en Madrid para la publicación de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, que Murguía dirigirá.

También entabla amistad con los Avendaño, a quienes posiblemente conoce a través de Alejandro Chao. Con el padre, Joaquín Avendaño Bernárdez, vigués, periodista y pedagogo, que había publicado en Madrid, con Mariano Carderera como coautor, su *Curso elemental de pedagogía*. Y con sus hijos, Serafín y Teodomiro, con quienes desarrollará una profunda amistad. A Serafín, pintor paisajista y alumno de Carlos de Haes le reservará incluso un capítulo dentro de su obra *Los precursores*. Con Teodomiro, menos conocido quizás, de aficiones literarias y artísticas que, en palabras de Murguía, lo «llamaban a mi lado», tiene relación especialmente afectiva.

---

<sup>21</sup> Murguía, Manuel. *Don Diego Gelmírez*. Coruña, 1898.

<sup>22</sup> Durán, Jose Antonio, *A loita pola vida (1833-1923). Conflictos e ternuras de Manuel Murguía*. Fundación Caixa Galicia, Real Academia Galega, Taller de Edicións J. A. Durán, 1999, pp. 109-110.

En Madrid conoce también a Juan Compañel, de Vigo, que era hijo de Francisco Luis Compañel y que será cuñado de los Chao. Tras su traslado a Vigo, mantiene una intensa relación de colaboración con el matrimonio Murguía. En 1859 publica *La primera luz*. Imprime en 1863 *Cantares gallegos*, además de *A mi madre*. En 1862 había comenzado a publicar el *Diccionario de escritores gallegos*. Compañel también está detrás de proyectos como *La Oliva* o *El Miño*, y había editado la novela de Murguía *Desde el cielo*, en 1856. Desde 1873 está instalado en Cuba, donde fallece el año 1898.

Pero sin duda la relación más importante de las que tiene en Madrid es con Rosalía de Castro. Va a tener además consecuencias de extraordinaria transcendencia no solo para su vida personal, sino también para la cultura gallega y española. Y nunca se podrá agradecer y valorar suficientemente el papel que juega Murguía tanto en la publicación de la obra de Rosalía como en su posterior glorificación.

Se discute sin embargo si es entonces y en ese ambiente de tertulias en que se sumerge Murguía en Madrid cuando conoce a Rosalía. Había ella publicado en el año 1857 unas poesías en castellano, con el título *La flor*, que Murguía comenta en la revista *La Iberia*. En su crítica escribe, hablando de la autora, «a quien por cierto no conocemos». De ahí la creencia general de que se conocieron posteriormente en la tertulia de doña Carmen Lugín, madre de Alejandro Pérez Lugín. Y que sería Eduardo Chao quien los habría presentado.

No es seguro, sin embargo, que fuese así. Pese a la afirmación hecha por Murguía, quizás para no empañar con la duda de algún tipo de sesgo favorable, obligado por su amistad, la favorable crítica que realizaba de la obra de Rosalía, es muy probable que se hubiesen conocido tiempo atrás. No faltan por lo demás ni testigos ni testimonios, curiosamente no desmentidos por el propio Murguía, de su coincidencia en el Liceo de la Juventud de Santiago. Posiblemente se conocieron allí en el verano de 1854, apuntándose incluso la posibilidad de que en el viaje de Rosalía a Madrid hubiese influido la presencia en la capital de Manuel Murguía<sup>23</sup>.

La mención que hace Murguía de no conocer a Rosalía es por lo demás notoriamente forzada. No solo no era necesaria, sino que no la usa Murguía en un buen número de críticas que hace de autores con los que también podía indicar que no había tenido ningún trato. Solo se entiende en cuanto que quiera evitar que se desvirtúen las alabanzas contenidas en el texto, en el que no faltan, por lo demás, alusiones personales que hacen sospechar, por el contrario, de una amistad previa.

---

<sup>23</sup> Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, pp. 187-194.

El hecho es que Rosalía marcha a Madrid poco después de aquel conocido Convite de Conxo, donde Aguirre y Pondal, a quienes recordará luego Murguía, harían de sus brindis uno de los momentos frustrados, pero simbólicos, del renacer regionalista que se apuntaba<sup>24</sup>. Está allí, pues, desde abril de 1856<sup>25</sup> y parece que paraba en la casa de su prima Carmen Lugín, madre del autor de *La Casa de la Troya*, a cuya tertulia Murguía asistía y a la que, además de los hermanos Avendaño, también acudían los hermanos Adolfo y Valeriano Bécquer y Julio Nombela.

El noviazgo dura un año y medio y finalmente se casan en la Iglesia de San Idelfonso, el 10 de octubre de 1858. Seguirán unidos hasta la muerte de la poetisa.

Tendrán siete hijos. La mayor, Alejandra, que nace en 1859 en Santiago, a donde se habían trasladado tras su boda, apadrinada por Alejandro Chao; Aura, que nace casi diez años después; dos gemelos, en 1871, Gala, la última en fallecer, en 1964, y Ovidio, el malogrado pintor que fallece, con 30 años, de tuberculosis. Los dos menores, Amara y Adriano nacerán en 1873 y 1875. Una última hija, Valentina, había nacido muerta en 1877.

Sobre el matrimonio se ha escrito mucho y muchas veces se ha insinuado una cierta falta de fidelidad por parte de Murguía. No existe real constancia de hechos importantes, más allá de comentarios acerca de los posibles gustos de Murguía por otras mujeres, que Rosalía no sobrellevaba y que seguramente nunca permitió llegasen a mayores, pero en todo caso hay muchos aspectos de la intimidad de la pareja que nunca sabremos. El matrimonio de Murguía es sólido y seguramente no haya sido del todo infeliz. Con los problemas, que no faltarían, con los dramas familiares y con las separaciones impuestas (en las que no dejaban de escribirse), no parece haber faltado nunca el cariño, el compromiso familiar y la admiración mutua entre ambos cónyuges. Y en todo caso no hay la menor duda de que gracias a él Rosalía escribe y publica con una constancia que posiblemente ella sola, hipercrítica consigo misma, no hubiera logrado. Es él quien a escondidas de ella imprime su primer poemario gallego. Él, quien en todo momento la admira, la anima, la apoya en vida y la ensalza tras su muerte. Y nunca va a cejar en los esfuerzos para su glorificación.

---

<sup>24</sup> Murguía, Manuel. *Banquete democrático de Conxo* (2 de marzo de 1856). Tomado de: Murguía, Manuel. *Política y sociedad en Galicia* (selección de textos). Madrid: Akal, 1974. Publicada anteriormente en *Los precursores*.

<sup>25</sup> Según Naya Pérez, Rosalía había viajado a la capital con su madre con el fin de resolver un viejo pleito de la familia (Naya Pérez, Juan, *op. cit.*).

## PERIODISTA

La colaboración con la prensa y publicaciones de la época marca buena parte de su actividad escrita desde su llegada a Madrid y, de hecho, a lo largo de toda su vida. Durante unos años, como escritor de folletines. Pero también entonces y, sobre todo desde que deja la literatura, como crítico literario y artístico, como escritor a sueldo, a veces sin firma y con crónicas de sociedad, como autor de escritos de naturaleza histórica y cultural, como director y guía de importantes publicaciones. Y acentuará su presencia con los años como escritor de contenidos galleguistas y como polemista, tipología bien acorde con su temperamento apasionado, con su capacidad dialéctica y con su valiente entrega en defensa de cuanto le era querido y valorado.

Este trabajo, escribiendo o en la redacción de las numerosas revistas en las que colabora, es constante, pero su rendimiento económico es irregular. No es fácil mantenerse como escritor, con colaboraciones no siempre pagadas; y solo trabajos remunerados con regularidad, como el de redactor o director, aportaban algún tipo de beneficio económico estable. Mientras durase al menos la publicación, que no siempre era por largos períodos.

Comienza su carrera periodística en *La Iberia* que dirige Calvo Asensio, político progresista (y anecdóticamente también farmacéutico) con quien entra en contacto a través de Ruiz Aguilera, y que le ofrece su primera posibilidad de colaboración. Es allí donde va a ver publicados sus primeros folletines. Su principal fuente de ingresos, sin embargo, en esta época, es posiblemente su trabajo de redactor en *El Correo Universal*, donde lleva la sección «Crónica de la Corte»<sup>26</sup>. Trabaja también en *Álbum de señoritas. Correo de la Moda*<sup>27</sup>.

Murguía regresará a Galicia en el año 1856. Pero su estancia va a ser breve. Recibe algunos ofrecimientos de colaboración. Benito Vicetto, a quien conoce personalmente en esta ocasión, le invita a trabajar en *El Clamor*: «los editoriales y los folletines te esperan...» le escribe<sup>28</sup>.

También le ofrece colaboración *La Oliva, periódico de política, literatura e intereses materiales* (más tarde subtítulo como *periódico de Galicia*), que había sido fundado por José Ramón Fernández con el apoyo de Alejandro Chao y que representará el resurgimiento del regionalismo en el ámbito de las publicaciones periódicas. Su importancia

---

<sup>26</sup> Durán, José Antonio. *A loita pola vida (1833-1923)*, p. 42.

<sup>27</sup> Durán, Xosé Antonio. «O periodismo de Manuel Murguía», en *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 119-138.

<sup>28</sup> Carta del 22-VI-1856.

para Murguía es grande. Representa un importante paso en su presencia dentro del mundo regionalista, aunque de entrada no va a aceptar la dirección que le ofrecen. No es ello óbice para que juegue, y él mismo se enorgullece de ello, un papel importante en la orientación y en los contenidos de la cabecera.

Al fundarse en Vigo el periódico *La Oliva* me ofrecieron su dirección, sin temor a lo que en esto pudiera hacerse, porque también sus fundadores sentían por Galicia el mismo entrañable amor que nosotros. Aunque no acepté ese cargo, como la publicación era cosa de dos entrañables amigos, me uní a su empresa con alma y vida, dándole –permítanme ustedes que hable de mí– la dirección que siguió y a la que debió, en unión de los importantes trabajos que publicaba, el puesto de honor que ocupó durante más de diez años en la prensa gallega, llegando a ser el primero y, en ocasiones, el único representante de los intereses del país, como se decía cuando aún no conocíamos la palabra «regionalismo», que tan profundamente responde a nuestra idea y tan por entero la condensa.<sup>29</sup>

En *La Oliva* publica Murguía su folletín *Desde el cielo* y diversos textos. Con el tiempo, incrementará su influencia en el periódico y jugará un cierto papel de director literario, dirigiendo la *Biblioteca de La Oliva* y con peso substancial en la *Floresta científica y literaria*, una página plegable, destinada a la lectura dominical<sup>30</sup>.

*La Oliva* mantiene su presencia desde 1856 hasta 1873. Cierra finalmente sus puertas agobiado por la persecución gubernamental, pero es pronto sustituido por una nueva publicación, *El Miño*, que de forma más controlada y menos perseguida vuelve, «abriendo de par en par sus columnas al movimiento provincial» a reasumir «el movimiento político y literario de su tiempo en el país»<sup>31</sup>. Dirigido por Juan Compañel, que ya había sido editor de *La Oliva*, *El Miño* va a contar incluso, durante unos meses de 1860, con una presencia mayor de Murguía en sus páginas y en su redacción; intelectual y física, pues se había trasladado a Vigo con su mujer y vivía en la sede del periódico<sup>32</sup>.

Tras su vuelta a Madrid, en 1856, el periódico del que era redactor, *El Correo Universal*, ha cerrado sus puertas. Comienza a trabajar en el *Semanario Pintoresco Español*. En 1857 colabora también en *El Espectador*. Vuelve a Galicia a finales de 1858, tras su boda con Rosalía. Trabaja en *El Diario de La Coruña*, que dirige, en la publicación *Galicia* y en *El Miño*. Retorna a Madrid en 1860, al parecer porque acaba de cerrar un contrato para

---

<sup>29</sup> Murguía, Manuel. *Conferencia dada por Don Manuel Murguía en la Lliga de Catalunya*. Tomado de: Murguía, Manuel. *Política y sociedad en Galicia* (selección de textos). Madrid, Akal, 1974.

<sup>30</sup> Durán, José Antonio, *A loita pola vida (1833-1923)*, p. 51.

<sup>31</sup> Murguía, Manuel. *Conferencia dada por Don Manuel Murguía en la Lliga de Catalunya*.

<sup>32</sup> Barreiro Fernández, Xosé Ramón e Axeitos, Xosé Luis, *op. cit.*, p. 13.

ser el corresponsal en política internacional del diario *La Crónica*, de Nueva York, y solo en Madrid podía tener acceso a la información que necesitaba para la redacción de dichas crónicas<sup>33</sup>. Acepta también en ese año, por invitación de Ruiz Aguilera, la secretaría de redacción en *La Crónica de Ambos Mundos* y colabora en *El Contemporáneo*.

Trabaja en *El Museo Universal*, revista gráfica de gran prestigio, donde publica numerosos artículos y donde Rosalía va a publicar su primer poema en gallego. También colabora en alguna publicación gallega, como *El País* (Pontevedra) o *El Álbum del Miño* (Vigo).

A mediados de la década de los años 60 abandona la prensa madrileña y, aunque colabora en algunas publicaciones como *El Eco Escolar*, el *Galicia* y *El Liceo* (de Cuba), deja casi completamente, de momento, el periodismo y la literatura para centrarse en lo que es su proyecto fundamental del momento, su *Historia de Galicia*. «... Deja tras de sí una brillante y prometedora carrera literaria y periodística... [y] arriesga todo abandonando el periodismo por la investigación histórica»<sup>34</sup>.

En 1878, después de haber sido cesado como archivero, deja a Rosalía en Galicia y colabora con la *Revista de España*, donde publica *El arte en Santiago*.

Le queda aún el que quizás va a ser el principal proyecto de revista en el que va a participar hasta ese momento. *La Ilustración Gallega y Asturiana* pertenece a un tipo de revistas que surgen y alcanzan bastante éxito a base de enriquecer contenidos y sobre todos los aspectos gráficos, ilustraciones especialmente, de la publicación, lo que les da un mayor prestigio y les permite ofrecer una mayor calidad, tanto visual como de contenidos, que la habitual de los periódicos. Son a menudo semanarios, publicaciones de periodicidad quincenal o mensual, donde cuidadas ilustraciones y contenidos más elaborados favorecen la presencia de artículos de mayor fondo y temáticas menos limitadas por la noticia diaria y la necesidad de actualidad, que era lo específico de los diarios<sup>35</sup>.

Murguía había colaborado, especialmente con crónicas históricas, en varias publicaciones de este tipo: el *Semanario Pintoresco Español*, *El Museo Universal*, *Crónica de Ambos Mundos*..., e incluso en lo que podemos considerar el antecedente de esta revista,

---

<sup>33</sup> Barreiro Fernández, X. R., *op.cit.*, p. 227.

<sup>34</sup> Rabuñal Corgo, Henrique. *Manuel Murguía*. 2ª edición corregida y actualizada. Ames, Laiovento, 2006, p. 36.

<sup>35</sup> Rabuñal Corgo, H., *op. cit.*, p. 45-67, realiza un amplio repaso sobre este período. También Filgueira Valverde lo estudia en su prólogo a la edición facsímil de la revista (Filgueira Valverde, Xosé. Prólogo a la edición facsímil de *La Ilustración Gallega y Asturiana*. Gijón, Silverio Cañada, 1979).

*La Ilustración de Galicia y Asturias*, de manera que su nombramiento en 1879 como director literario de *La Ilustración Gallega y Asturiana* le abre un nuevo y atractivo escaparate para sus trabajos, los de mucha gente de su entorno y para la plasmación de una línea de orientación cultural afín a sus ideas regionalistas.

El proyecto había nacido del que era viejo amigo de Murguía, Alejandro Chao, y su idea era reproducir el éxito de una publicación que le serviría de modelo: *La Ilustración Española y Americana*. Va a publicar su primer número en enero de 1879 y el último en diciembre de 1881. A partir de ahí cambia su título por el de *La Ilustración Cantábrica*, que tendrá corta vida.

La revista va a jugar un importante papel como difusora del patrimonio y cultura en Galicia y Asturias, al tiempo que no duda en apoyar y expresar las preocupaciones de carácter económico y social que sumen al país en su atraso. De hecho, Murguía se entrega, a través de sus páginas, a los problemas de Galicia que cree más acuciantes: la necesidad de mejorar las comunicaciones y de crear nuevas líneas de ferrocarril, la trágica situación de los labradores, acentuada por una estructura económica injusta y por un sistema señorial de propiedad de la tierra, la desidia y pasividad de los gobernantes ante el problema del hambre, la conveniencia para aliviarla de la liberalización de los cereales...<sup>36</sup>. Sin adscribirse a ningún partido ni sector político, la revista recoge buena parte de las preocupaciones que obsesionaban tanto a Murguía como al regionalismo en ciernes de la época. No juega un papel de importancia en la difusión del idioma gallego, al ser sus páginas esencialmente realizadas en castellano. Algunas obras de importancia, esencialmente poemas de Rosalía, Pondal o Curros, o la primera novela en gallego de Marcial Valladares, introducen sin embargo una selecta muestra de este idioma.

Participa en sus páginas una buena parte de la intelectualidad gallega y asturiana. El propio Murguía, Rosalía de Castro, Jesús Muruais, Eduardo Pondal, Alfredo Vicenti, José Villaamil y Castro, Concepción Arenal, Valentín Lamas Carvajal, Manuel Curros Enríquez, Gonzalo Brañas, Emilia Pardo Bazán, por señalar solo algunos de los colaboradores entre un elevado número que comprendía, tanto escritores, como artistas que colaboraban con obras que eran grabadas por algunos de los mejores xilógrafos del país<sup>37</sup>.

El proyecto fracasa sin embargo económicamente. Con altos costes que no se corresponden con las necesarias suscripciones e ingresos. Murguía es cesado finalmente como director literario y sustituido por Alfredo Vicenti en 1880. Posiblemente mediante acuerdo

---

<sup>36</sup> Rabuñal Corgo, H., *op. cit.*, pp. 49-51.

<sup>37</sup> Xosé Filgueira Valverde, en su prólogo a la edición facsímil de la publicación, relaciona la larga lista de colaboradores de la revista. (Filgueira Valverde, Xosé, *op. cit.*).

consensuado con Alejandro Chao, pues sus relaciones se mantienen cordiales y, aunque ya no como director, Murguía no deja de colaborar en la revista<sup>38</sup>.

Sigue colaborando en publicaciones como *La Nación Española*, de Manuel Barros (Manuel Vázquez Castro), en Buenos Aires, entre 1881 y 1883. Y en *El Eco de Galicia*, de La Habana, desde 1883. Y dirige *La Región Gallega* en 1886, efímera cabecera que solo dura hasta 1887, propiedad de Faustino de Orantes e impulsada también por el federal Martínez Salazar<sup>39</sup>. La cabecera no carece de interés, en cualquier caso, en cuanto sirve de portavoz de los proyectos regionalistas de Murguía. En ella publica la serie de artículos «Qué es nación», unos interesantes textos donde se puntualiza la diferencia entre Estado y Nación y se parte de estos conceptos para definir la situación de Galicia y de España en relación con ello. También dirigirá *La Patria Gallega*, periódico aparecido en 1891 y que pretendía ser el portavoz del movimiento regionalista gallego.

En el ámbito regionalista, también Murguía colaborará en *Revista Gallega* y con el órgano de Solidaridad Gallega, *A Nosa Terra*. Muchos de sus últimos trabajos los publicará en el *Boletín de la Real Academia Gallega*. Y colaborará también con frecuencia en publicaciones como *La Temporada en Mondariz*.

El número de cabeceras con las que en algún momento de su vida colabora es mucho más amplio. Sirvan los citados como ejemplo y muestra de una vida reflejada en las páginas de tantas y tantas publicaciones seriadas.

## HISTORIADOR

«Buscador del pasado y soñador del porvenir»<sup>40</sup> resume en cuatro palabras la forma en que Murguía asume su papel de historiador. Romántico. Investigador minucioso, pero al tiempo amante de los mitos raciales que buscan definir e identificar a un pueblo y buscador en la historia de razones que defiendan su visión diferenciadora y justifiquen el futuro que, como tal, le corresponde al pueblo gallego.

Vicente Risco, que lo admira, expone su forma de afrontar la historia de forma algo más extensa, aunque igual de atinada:

---

<sup>38</sup> Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, p.389.

<sup>39</sup> Durán, J. A., *A loita pola vida (1833-1923)*, p. 80.

<sup>40</sup> La frase se ha tomado de Fraguas Fraguas, Antonio. *Manuel Murguía. O Patriarca. (Hombres que hicieron Galicia)*. Vigo, Banco del Noroeste, 1979.

Murguía, espíritu romántico por su sangre y por su educación, solicitado al tiempo, como buen hijo del siglo, por los llamamientos de la Tradición y de la Libertad, fue de la estirpe de los grandes historiadores románticos, forjadores de pueblos, despertadores de razas adormecidas; fue de la casta de los Cantu, de los Thierry, de los Palacky, que supieron juntar el minucioso talento analítico del erudito con la lúcida intuición sintética del artista, por lo cual, sus escritos constituyen la verdadera Epopeya de la Raza Gallega.<sup>41</sup>

En cierto modo no solo su esfuerzo histórico, sino prácticamente todo su proyecto personal parte de un único y patente objetivo: Galicia como región o nación diferenciada. Con este fin nacen, y de su consecución parten, todas las justificaciones históricas que intentan demostrar este hecho y, a su vez, de esto último surge la consecuencia lógica de una lucha política por restaurar y volver a establecer la autonomía política y cultural que consideraba perdida.

El hecho es que, a partir del romanticismo, de forma más expresa que nunca antes, historia y política corren en unión cada vez más íntima. Es el análisis histórico lo que fundamenta, justifica y prestigia con pátina o con base real y científica la acción política a seguir. No estamos aún en la era en que el socialismo o el racismo autodenominados científicos estallarán en la vorágine ideológica y genocida del siglo XX. Pero es ya desde el estudio histórico del pasado desde donde van a surgir nuevas propuestas como la del arianismo o el celtismo, a las que tempranamente se adhiere Manuel Murguía y que formarán la base ideológica de muchos nacionalismos incipientes, como el gallego.

La historiografía «nacionalista» o «regionalista» de entonces ha jugado su papel y ha mostrado sus limitaciones. Colaborará como ayudante o compañero necesario para la consolidación de una historia nacional mediante la creación de mitos identitarios y mediante la reivindicación de un decurso histórico diferenciado. Pero también ha interpretado los hechos en muchas ocasiones con más pasión que objetividad histórica, a través de interpretaciones hoy profundamente matizadas. El historicismo romántico sufre hoy en día las inevitables correcciones de una crítica que basa en la investigación histórica objetiva los desmentidos o desvalorizaciones de muchos principios largo tiempo aceptados como base de la mitología identitaria de Galicia.

Es pues en este entorno donde debemos considerar el trabajo histórico de Murguía. Serio en sus investigaciones, minucioso en muchos aspectos de la recuperación histórica documental, es en las interpretaciones o en algunas conclusiones, préstamos de ideologías foráneas muchas de ellas, donde vamos a encontrar las limitaciones de su trabajo histórico. Pero bueno es reconocer que la incansable pasión de buscador que se despierta en

---

<sup>41</sup> Risco, Vicente, *op. cit.*, p. 8.

Murguía ante todo cuanto alguna relación tiene con Galicia, lo convierte en lo que acertadamente Risco define como «abridor de nuevos caminos», pues muchas de sus investigaciones han sido la base para nuevos y continuados trabajos por parte de un gran número de intelectuales. En varios campos de investigación, las primeras bases documentadas y fiables son precisamente las que pone en su momento Manuel Murguía.

Murguía no es, de partida, lo que entonces se podía considerar un historiador profesional, entendiendo por tal aquel que había realizado estudios en la Escuela Superior de Diplomática (donde se estudiaba la lectura de documentos antiguos y su autenticidad), aunque parece que en algún momento lo había intentado<sup>42</sup>. Su formación es pues autodidacta, aunque parte de una realmente exhaustiva lectura de casi todos los historiadores internacionales que en aquella época podían considerarse modernos, aparte de todos los historiadores gallegos o que sobre Galicia habían escrito, tanto modernos como antiguos, y que le habían precedido<sup>43</sup>. Lo que está claro, en cualquier caso, es que independientemente de la «profesionalidad» o no profesionalidad de Murguía, que en aquella época siempre iba a ser algo difícil de asignar con claridad, el volumen de lecturas, a las que con innegable esfuerzo había accedido, formaba en sí misma una extraordinaria y completa biblioteca de historia. Y nos habla, al tiempo, de una extraordinaria voluntad plasmada, tras años de dedicación, en una profunda erudición similar, si no superior, a la de cualquier otro historiador «profesional» del país.

Ramón Villares recalca, siguiendo esta línea, la inserción de Murguía en la corriente histórica que proviene, por un lado, de la tradición ilustrada francesa de historiadores liberales y, por otro, de la tradición crítica de la razón ilustrada, de origen especialmente alemán-prusiano. Ambas son las referencias de la historia del momento. Supone en cualquier caso la conversión de la historia universal en historias nacionales, tanto de estados-nación consolidados, como de culturas carentes de estado propio<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Villares Paz, Ramón. «A obra de Murguía como historiador». En *Murguía e o Arquivo de Galicia*. [Catálogo de la exposición]. Santiago, Xunta de Galicia. Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, 2000, p. 67.

<sup>43</sup> Vicente Risco, en su trabajo sobre Murguía editado en 1976, dedica más de diez páginas (de la p. 46 a la p. 56, ambas incluidas) a enumerar, por las referencias usadas, las lecturas realizadas por aquel para la realización de su historia, la mitad de ellas historiografía extranjera, publicada sobre todo en la década de 1860-1870, en un patente interés por la bibliografía y los estudios más actuales en el momento. Ramón Villares, señala algunas diferencias entre los autores mencionados en los primeros tomos de su *Historia* y los de la segunda edición, a partir de 1901, con más presencia foránea, así como la ausencia de algunos nombres importantes, quizás por tratar temas algo alejados de sus centros de interés (Villares, Ramón, *op. cit.*, p. 68).

<sup>44</sup> Villares, Ramón, *op. cit.*, p. 68.

## RAZA Y NACIÓN

Murguía, de entrada, como corolario de su visión de Galicia como entidad propia y diferenciada, rechaza la ideología unificadora de España al identificar como autónomo el hecho diferencial gallego, al mismo tiempo que niega a la Península Ibérica como tal la calificación de nación. No hay una nación española, hay varias naciones diferenciadas, simplemente unidas en distintos momentos históricos por circunstancias que reflejan más cambiantes azares dinásticos que reales fundamentos de una civilización que como tal no existe a nivel ibérico. Son únicamente las civilizaciones reales, con lengua y cultura propia como Galicia las que son merecedoras de tal calificativo.

La necesidad de señalar y demostrar en qué consiste, si la hay, tal diferencia entre el pueblo gallego y el resto de España es, pues, fundamental en el ideario de Murguía y, como tal, forma parte de lo que podríamos considerar la cimentación básica de sus escritos.

¿Dónde encontrar esa diferenciación? En ningún sitio mejor que en la raza, que a su vez está unida a la lengua y la cultura.

Hay que decir en eso que Murguía no es ajeno ni se mantiene ignorante de muchas de las corrientes históricas de la época que, como a él, atraen a mucha de la intelectualidad que luego va a crear los fundamentos de los nacionalismos y de parte de la filosofía de finales del XIX y primera mitad del XX.

Las teorías raciales están en boga. Los escritos de Gobineau<sup>45</sup> juegan un papel fundamental en el desarrollo y difusión internacional de esta ideología diferenciadora de las razas. Murguía no solo lee las teorías del conde de Gobineau sino que publica una laudatoria crítica de su obra en su *Historia de Galicia*. La obra de este autor es para Murguía un «libro curioso y digno de estudio [...] diseñado de mano firme y segura, [que] da lugar a serias reflexiones», y que trata, entre otras cosas, «de la generación de la raza blanca, la noble, inteligente y poderosa por excelencia»<sup>46</sup>.

Murguía está encontrando una excelente posibilidad de establecer una cimentación sólida para la diferenciación de Galicia que con tanto afán persigue, así que de este entorno cultural hará partir su teoría racial.

---

<sup>45</sup> Esencialmente *su Essai sur l'inégalité des races humaines*, publicado en París entre 1853 y 1855.

<sup>46</sup> Murguía, Manuel. *Historia de Galicia*. Tomo Primero. Segunda edición. Coruña: Librería de Don Eugenio Carré, 1901. Las siguientes citas de esta obra serán referenciadas como *Historia de Galicia*, con indicación de tomo y edición.

La influencia en su concepción racial de la *Historia de Galicia* es con todo más amplia. Bebe de historiadores arianistas, pero bebe también del historicismo romántico de autores como Thierry, Macaulay o Carlyle<sup>47</sup>, en cuya obra la raza y los orígenes étnicos justifican, explican y están detrás de la historia y de sus acontecimientos. Siempre por lo demás determinada por la supremacía blanca. No ajena pues a la interpretación del arianismo de una raza pura frente a razas inferiores (las africanas que conformarían el resto de España), Murguía desarrolla una teoría de identificación racial, más ligada a culturas como la de Irlanda, país de parecida y dramática situación, y entroncada con lo que, sin salir del ámbito ario, podríamos denominar «celtismo».

Estas teorías, pues, no solo le resultan útiles para diferenciarse del resto de España, también lo serán para unirse a una nueva comunidad, la de regiones célticas y poblaciones y cultura arias.

Hoy que, avocados a grandes trastornos, los pueblos de cada raza parecen llamarse desde las más opuestas orillas como si se buscasen para marchar juntos a un gran combate, hoy, reconocen los ingleses su origen gallego, y grandes y misteriosos lazos de familia unen a largas distancias a los hombres de Vannes y Cornuaille y a los que se asientan a lo largo de la costa que corre del cabo Ortegal al de Finisterre. Después de tantos siglos de honda y cruel separación, empiezan los pueblos a conocerse, y los de una misma sangre á buscarse, á amarse, á levantar como común bandera, aquella que habían tremolado en remotísimos tiempos los hombres de quienes descenden. ¿Y quién sabe si esto mismo no es ya una vaga aspiración hacia mayores destinos? Nadie podrá decir si aquel obispo compostelano que quiso entregar Galicia á los ingleses, lo haría o no, creyendo que estos eran para nosotros, menos extranjeros que los príncipes y señores de la corona de Castilla.<sup>48</sup>

El desarrollo de sus teorías raciales parte de la publicación a partir de 1865 de su *Historia de Galicia*. En ese sentido, la obra supone una ruptura con las doctrinas hasta entonces imperantes en el regionalismo o galleguismo con figuras como Vereá y Aguiar o el mismo Benito Vicetto<sup>49</sup>.

Murguía se orienta en principio hacia un nacionalismo más germánico, en oposición al Estado-nación jacobino configurado por una estructura política. A la concepción clásica, que otorga la calificación de nación al Estado, enfrenta la fuerza y razón de ser del sustrato orgánico racial, etnográfico y territorial. Sin embargo y al mismo tiempo, parece

---

<sup>47</sup> Máiz, Ramón. *O pensamento político de Murguía*. Vigo, Edicións Xerais, 1999, p. 31-35.

<sup>48</sup> *Historia de Galicia*. Tomo primero. 2ª ed., p. 9.

<sup>49</sup> Máiz, Ramón, *op. cit.*

beber de las teorías nacionalistas del italiano P. E. Mancini<sup>50</sup>. Para este autor la concepción de nación, que recogería y asumiría Murguía en sus escritos, comprende una vida en común en un territorio, un origen, costumbres y lengua común (la lengua es para Murguía el signo más característico y declarado de una nacionalidad). Pero también incluye Mancini, como elemento de una nación, la conciencia de sí misma de esa comunidad. Hay pues un punto de voluntarismo que en sí mismo es ajeno a la concepción germánica de la raza y la nación<sup>51</sup>.

Después de todo, doce siglos de autonomía, aun prescindiendo de otras fuerzas que a ello concurren, pueden, sin ser milagro, dar carácter especial a un pueblo y constituirlo uno y distinto. En la región de las causas que dieron por resultado la individualidad nacional gallega, no es aquella la menos importante ni la menos visible; en tal manera que puede decirse sin temor que nuestra nacionalidad descansa sobre el triple fundamento del hecho, de las aspiraciones y de la aquiescencia pública<sup>52</sup>.

Las tesis que adopta Murguía en este sentido las toma también de fuentes portuguesas:

Un notable escritor lusitano, al ocuparse de la formación del reino de Portugal, señaló ya como uno de sus primeros factores, la solidaridad nacional espontánea, que existía de hecho para los gallegos de los tiempos medievales<sup>53</sup> [...] El presente libro viene en apoyo de tan importante tesis<sup>54</sup>.

Es, con todo, la adscripción de Murguía al arianismo más puro, el de la permanencia de los tipos raciales, la superioridad de la raza blanca y la importancia que se le otorga al

---

<sup>50</sup> Máiz, Ramón, *op. cit.*

<sup>51</sup> Ramón Máiz (Máiz, Ramón, *op. cit.*) subraya este voluntarismo como un elemento diferenciador de las consideradas corrientes de teorización nacional, como son la jacobina o la histórico-organicista, fundamentalmente germánica. Este voluntarismo desarrolla un papel central y conformador en el concepto de nación de Mancini. La conciencia nacional expresada en su definición de nación se convierte en el elemento central que actualiza el hecho diferencial, convirtiéndolo así en un proyecto de futuro. Este concepto y sus elementos conformadores produce importantes efectos sobre los objetivos del hecho diferencial gallego. Beramendi, sin embargo, considera exagerada esta influencia que señala Máiz (Beramendi, Xusto G., «Un ideólogo singular: Manuel Murguía e as bases da nacionalidade de Galicia», en *Boletín da Real Academia Gallega*, n. 361, 2000, p. 115, nota 6).

<sup>52</sup> *Historia de Galicia*. Tomo cuarto, p. XII.

<sup>53</sup> Está hablando de la obra *Historia de Portugal*, de Oliveira Martins; en *Historia de Galicia*. t. I, p. 44. Nota del propio Murguía.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

hecho de mantener o no la pureza racial el que caracteriza la mayor parte de las afirmaciones, algunas de ellas que casi podríamos considerar radicales, aunque bien es cierto que su praxis política no confirma en la práctica algunas de estas aseveraciones.

Sirva como ejemplo uno de los cambios señalados por Alonso Montero para la segunda edición de *La primera luz* que, no olvidemos, es una obra para niños, y en la que Murguía añade a las únicas razones para una guerra santa, que en la primera edición circunscribía a la defensa de la independencia de la patria, «la preponderancia de la raza a la que se pertenece»<sup>55</sup>.

Queda pues por ver cómo articula Murguía los diferentes elementos, a veces contradictorios, que configuran su base teórica nacionalista. No cabe duda de que la base historicista genética de la teoría racial le es indispensable en cuanto que juega un papel fundamental y representa un elemento esencialmente útil como aglutinante de una sociedad en pueblo o nación. En este nuevo concepto desaparecen los límites sociales y de grupos en favor de una cohesión y solidez interna, de carácter incluso irracional y en cualquier caso espiritual, que se hace fundamental para cualquier enfrentamiento ante el «enemigo exterior» que toda teoría nacionalista de este tipo termina generando y elaborando teóricamente como justificación de tropiezos, ataques y servidumbres históricas<sup>56</sup>.

La concepción determinista del arianismo germánico, se manifiesta así como esencialmente útil para la configuración de un movimiento que conduzca a la búsqueda independencia y soberanía. Pero viene matizada en Murguía por la posición «irreductiblemente liberal» que mantiene en política. El regionalismo es un régimen de libertad, unido estrechamente a los principios liberales. Es en esta concepción en la que Murguía se separa de otros nacionalismos desarrollados en el ámbito hispánico, como los vascos o catalanes, radicales críticos del liberalismo y de la democracia<sup>57</sup>.

---

<sup>55</sup> Alonso Montero, Jesús. *Un libro de lecturas gallegas de 1859*. Prólogo a la edición facsímil de *La Primera Luz*. Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2000.

<sup>56</sup> Ramón Máiz señala seis puntos de «utilidad» o de eficacia en la teoría racista de tipo genético-racial: en primer lugar la creación de una «comunidad simbólica», que precede a los demás elementos, una «voz de la sangre» que se convierte en motor inmóvil ideológico ajeno a cualquier eventualidad histórica, en segundo lugar el elemento étnico proporciona una identidad vigorosa, vital y superior que se yergue como voluntad de nación y lleva consigo la simiente de un nuevo amanecer. En tercer lugar, señala un enemigo que galvaniza a la comunidad como punto común de beligerancia. Eso, a su vez, prima los factores de identidad y fraternidad, dejando en segundo plano las contradicciones internas. Introduce en Galicia un efecto de europeización y modernización y, por último, sirve para impugnar la estructura centralista del Estado (Máiz, Ramón, *op. cit.*, p. 69-77).

<sup>57</sup> Máiz, Ramón, *op. cit.*, p. 22-24.

Para Murguía, pues, las libertades adquiridas son un tesoro irrenunciable, no se pueden en ningún caso limitar en base a ningún tipo de tradición o diferenciación cultural. «El regionalismo quiere conservar los que es privativo de su pueblo o región [...] pero esto dentro de las libertades modernas, sin renegar de la civilización actual, de la que derivan las doctrinas que sustentan. Si somos hijos de nuestra región, lo somos también de nuestro tiempo»<sup>58</sup>.

## LA HISTORIA DE GALICIA

La demostración de que existe una raza gallega diferenciada del resto de España no tendría mayor valor que el de una anécdota histórica si no se lograra demostrar la permanencia en la historia de esa «cualidad» diferenciadora. La plasmación no solo de las teorías raciales sobre el origen y configuración racial del pueblo gallego, sino del decurso histórico que lo mantiene en todo momento como raza y como nación a lo largo de los siglos, es el objetivo y contenido de la obra fundamental de Murguía como historiador: su *Historia de Galicia*. Su importancia es doble: la configuración de un ideal racial inmaterial y permanente que está detrás de los hechos históricos, pero también el hecho de que la autonomía continuada, en sí misma, configura un nuevo fundamento de la nacionalidad, como vimos, a través de la aspiración y aquiescencia pública que genera<sup>59</sup>.

La *Historia de Galicia* se impone como una necesidad que es preciso satisfacer para poder contrarrestar, eficaz y científicamente, la visión centralista de la Historia de España que, para nuestro autor, intentaba en todo momento subrayar una línea continuista que terminaría en los reyes de Castilla. Esta visión histórica de España injustamente soslayaba para Murguía la existencia del sustrato y continuidad de la civilización celta y luego sueva que constituía, y se iba a mantener a lo largo de los siglos, con clara diferenciación, como cultura y pueblo gallegos.

La publicación de la obra, que comienza en 1865 y termina con cinco tomos, el último incompleto en 1913, pasa por diferentes vicisitudes. La primera idea de la necesidad de acometer tal empresa y el primer guion de lo que podría ser su contenido datan ya de 1856. Presenta y propone entonces su redacción como nueva pero imprescindible labor.

---

<sup>58</sup> Murguía, Manuel. *El regionalismo gallego. Ligeras observaciones al discurso leído por el señor Sánchez Moguel en su recepción en la Real Academia de la Historia, de Madrid, el 8 de diciembre de 1888*. La Habana, Imprenta y Papelería La Universal, 1889. Se publica también en *Galicia. Revista Regional* (La Coruña), números 3, 4 y 5 (1889). Y en *El Eco de la Habana*, en junio y julio del mismo año.

<sup>59</sup> *Historia de Galicia*. Tomo cuarto. p. XII.

Murguía no va a ser sin embargo el primer autor en asumir su redacción y edición, pues en 1861 es Vicetto el primero que comienza la publicación de su *Historia de Galicia*.

Está Murguía hasta ese momento inmerso en otra obra de cierta entidad que, como se hará con la *Historia de Galicia* y como era habitual en la época, se vendía por suscripción y se iba publicando por entregas. Era su *Diccionario de escritores gallegos*, que comienza a aparecer en 1863 y que Murguía dejará incompleto, especialmente tras sumergirse en la empresa que suponía la publicación de su «Historia».

Murguía emprende ésta en firme con la solicitud que en 1864 se realiza a las diputaciones gallegas para que le presten apoyo económico para tal empresa<sup>60</sup> y con la relación que al mismo tiempo inicia con el editor lucense Soto Freire. Con él publica los dos primeros tomos de la *Historia de Galicia*, pero desavenencias económicas, basadas esencialmente en el hecho de que el apoyo de las Diputaciones, aunque llega, lo hace con retraso<sup>61</sup>, sumadas a lo que parece haber sido un cierto fracaso de ventas, provocan que, tras la publicación del segundo tomo, en 1866, la *Historia de Galicia* deje de publicarse. Va de hecho a verse parada durante más de veinte años. Este parón, unido al de su anterior proyecto del *Diccionario de escritores gallegos*, dejará un mal sabor de boca en muchos suscriptores y cimentará una cierta e injusta mala fama de Murguía, incansable trabajador, a quien las circunstancias económicas sin embargo habían llevado a abandonar proyectos ya iniciados en favor de otros que le permitiesen seguir trabajando y subsistiendo.

En 1888 el tercer tomo se edita ya, en La Coruña, por Andrés Martínez, pero a costa del «Centro Gallego» de La Habana, al igual que los restantes tomos. El tomo cuarto se publica en 1891 en la Librería de Eugenio Carré y, finalmente, el quinto tomo también en La Coruña en 1913, en la Imprenta y Fotograbado de Ferrer, incompleto.

Antes ya de la edición del último de los tomos publicados, comienza en la Librería de Eugenio Carré, la publicación de la segunda edición. El primer tomo, en 1901, que dedica a su esposa Rosalía de Castro, fallecida años atrás, y el segundo, en 1906. Ya en el primer tomo anuncia cambios sobre la primera edición.

La primera edición de este volumen data de 1865. Pasó desde entonces el tiempo suficiente [habían pasado 36 años en concreto] para que teorías que se creían firme

---

<sup>60</sup> La solicitud es realizada por el Congreso Agrícola Gallego, que se celebra en Santiago en 1864, y que pide a estas instituciones que financien con 4.000 reales una Historia de Galicia y que ésta sea encargada a Murguía, a lo que tres de ellas, Coruña, Lugo y Pontevedra, contestan afirmativamente.

<sup>61</sup> Incluso una de las Diputaciones, la de La Coruña, reclama la devolución de pagos realizados ante el incumplimiento de las condiciones de la financiación. Por los retrasos, que luego se convertirán en larga parada, en la publicación de la obra.

resultado, de verdaderas conclusiones científicas, hayan sido desechadas unas, otras modificadas más o menos profundamente... Porque publicar, estas páginas tales cuales aparecieron por primera vez, sería una falta grave que nada disculparía. Preciso era, ó rehacer el texto por entero, ó modificarlo poniéndolo, en lo que fuere necesario, en consonancia con los nuevos descubrimientos sobre todo, y después, en lo factible, con las nuevas doctrinas. Esto último es lo que hemos hecho<sup>62</sup>.

La *Historia de Galicia* es el principal esfuerzo de Murguía y el proyecto sin duda de mayor entidad como historiador. Además de esta obra, y en esta línea histórica, por su gran interés conviene citar también su libro *Galicia*, editado en 1888 dentro de una colección de obras dedicadas a las diferentes regiones españolas: *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*. Es una obra de cierta entidad y amplitud, donde esencialmente confirma los postulados celtistas de su historia y desarrolla la evolución de sus instituciones. Y algunos trabajos más, entre los que están el que escribe sobre el foro<sup>63</sup> o sobre el arzobispo Gelmírez<sup>64</sup>. Y abundantes artículos y polémicas.

Murguía es consciente de un problema que sobrevuela toda su obra. La pasión con que asume su trabajo de demostración de la singularidad gallega puede perjudicar notoriamente la objetividad necesaria de un trabajo histórico. O puede, en cualquier caso, hacer pensar al posible lector que así es. Es Murguía sin embargo historiador verdaderamente escrupuloso y veraz, o eso es al menos lo que sinceramente intenta, en cuanto concierne a los datos que presenta. Siempre serán revisables sus análisis y conclusiones, o la aplicación de teorías asumidas en razón de las corrientes históricas en boga, y en cierto modo por su operatividad en la racionalización del hecho diferencial gallego. No se le podrá acusar nunca, sin embargo, de modificar, cambiar o desvirtuar elementos históricos en función de sus intereses preconcebidos. Incluso, como se veía en la introducción de la segunda edición de su historia, no duda en reconocer, si así el tiempo lo ha demostrado, posible errores y teorías desechadas<sup>65</sup>. Y se esfuerza en expresar esta voluntad de veracidad.

He escrito este libro sin pensamiento alguno preconcebido, y en apariencia resulta como si hubiera querido hacer lo contrario... No ansío de apoyar en el pasado conclusiones que puedan satisfacer nuestro amor propio ó los intereses del momento. Amo demasiado a mi país para hacer semejante cosa<sup>66</sup>.

---

<sup>62</sup> *Historia de Galicia*. Tomo Primero. 2ª ed. p. V.

<sup>63</sup> Murguía, Manuel. *El foro. Sus orígenes, su historia, sus condiciones*. Madrid, Librería de Bailly Bailliere, 1882.

<sup>64</sup> Murguía, Manuel. *Don Diego Gelmírez*. A Coruña, 1898.

<sup>65</sup> *Historia de Galicia*. Tomo Primero. 2ª ed., p. V.

<sup>66</sup> *Historia de Galicia*. Tomo cuarto. p. XII.

Necesito poner el presente libro al abrigo de toda sospecha: no quiero que se le crea obra de sectario y no de historiador... Entiendo que ya es hora de que la historia ejerza en el país y para siempre la más augusta de sus funciones; la de ilustrar el espíritu público y dándole verdadera dirección, prepararle para todo género de eventualidades. Mas de esto á arreglar y presentar los sucesos de tal modo que sirvan á estos ó los otros pensamientos, media aquel gran abismo que habrá siempre entre la realidad de las cosas y su apariencia<sup>67</sup>.

A Murguía le preocupa desde fechas tempranas este riesgo de interpretar la historia bajo puntos de vista sesgados. Es curioso que, en una temprana crítica, realizada en el año 1857, a la publicación de Manuel Malo de Molina titulada *Rodrigo el Campeador. Estudio histórico*<sup>68</sup>, planteara críticamente ya la tendencia a la aceptación de construcciones simbólicas, como la figura literaria y popular del Cid, carente de credibilidad histórica, no en su existencia, pero sí en la parafernalia de hazañas y hechos de dudosa realidad, como la jura de Santa Gadea, para poner base a la historiografía española<sup>69</sup>.

Por eso quizás le preocupa que él mismo pueda caer en el defecto que tan bien ha percibido en otros autores<sup>70</sup> y que el lector pueda pensar que, movido por el interés en demostrar una idea preconcebida, manipule consciente o inconscientemente los datos o simplemente los administre con la parcialidad a la que le mueve su interés último.

En cierto modo no deja de ser, pese a la buena voluntad de Murguía, un difícil equilibrio el que busca entre la veracidad y su nacionalismo. Esencialmente porque, como él mismo reconoce, lo que se busca, en la visión de la historia que admira y asume como propia, es lo que se expresa en las palabras de su admirado Thierry «... es ya tiempo de asentar nuestras convicciones no solo sobre una base lógica, sino también histórica»<sup>71</sup>, lo que para Murguía viene a significar que el regionalismo se acerca y ve la historia como un instrumento, no como un fin en sí mismo. No es una concepción suya, es la visión de la época que Murguía asume como base de su investigación histórica. Hasta el punto de que «esta gran reivindicación de las nacionalidades desconocidas o negadas, parte de la nueva y más eficaz dirección dada en nuestros tiempos a las ciencias históricas...», en un

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. VI.

<sup>68</sup> Variedades. *Álbum de La Iberia*. Crónica literaria. 24 de septiembre de 1857.

<sup>69</sup> Barreiro, X. R., *op. cit.*, pp. 161-162.

<sup>70</sup> En el citado autor, donde en cierto modo trata de criticar esa historiografía española que ve como negadora de la singularidad gallega, pero también, en buena parte, de las historias generales o parciales de Galicia que le han precedido.

<sup>71</sup> Murguía, Manuel. *Orígenes y desarrollo del regionalismo en Galicia*.

regionalismo que trata de «buscar a sus aspiraciones base firme y legítima en la historia de la región respectiva [...] para que la luz del pasado ilumine nuestro porvenir»<sup>72</sup>.

Esta visión un tanto contradictoria, a la vez crítica de los excesos de las historias patrióticas y llena de pasión en la defensa de las bases históricas de la doctrina nacionalista asumida, intenta Murguía superarla mediante un análisis crítico de las fuentes y con la voluntad de evitar caer en los graves defectos de muchas de ellas, completamente carentes de veracidad y «manchadas con las fábulas de los falsos cronicos»<sup>73</sup>.

Un mal entendido amor al país y a las glorias religiosas, fue causa de los piadosos embustes [...] y ese mismo ciego y mal entendido amor a la patria, hizo que en Galicia se aumentasen aquellas locuras, con etimologías aventuradas, por no llamarlas de otro modo, que hacen venir los orígenes de esta o aquella ciudad, no ya a reyes fabulosos como Brigo sino hasta del mismo patriarca Noé<sup>74</sup>.

Pero no podemos olvidar que los trabajos históricos de Murguía, como hijos de su tiempo, no buscan la erudición si no es como base. Valoran especialmente la intuición que a este conocimiento los grandes historiadores aplican para llegar a la inteligencia de los movimientos y transformaciones de los pueblos. Esta historia romántica que pretende transmitirnos las pasiones y los instintos de un pueblo y de una raza, que quiere ver y busca en los datos de la historia epopeyas, tragedias y mitos, es la historia que en cierto modo aprende y crea Murguía. Una historia en la que se perciba y se sienta sobre todo la vida, no ya de los protagonistas o actores que ejecutan los múltiples actos de la misma, sino y sobre todo de la eterna, inmanente e indestructible alma de un pueblo.

El ejemplo, abundantemente citado, y que pone expresamente en la introducción del primer tomo de la segunda edición, es, una vez más, Thierry. Él es quien define esta nueva forma de ver la historia, que valora la erudición como base indispensable para el trabajo histórico serio, pero que realza de forma especial la imaginación, que es la que al final verdaderamente construye sobre esa erudición lo que Murguía considera la verdadera historia:

... un joven [...] fue quien en la vecina Francia dedicándose al conocimiento de la historia, le señaló nuevo rumbo, al grito de *¡Guerra a los escritores sin erudición, que no han sabido ver; guerra a los escritores sin imaginación, que no han sabido pintar!* Así se echaron los cimientos de la nueva escuela histórica, que su fundador

---

<sup>72</sup> *Ibidem*.

<sup>73</sup> *Historia de Galicia*. Tomo Primero. 2ª ed., p. XI.

<sup>74</sup> *Ibidem*.

Ag. Thierry, coronó de gloria con la *Historia de la conquista de Inglaterra por los normandos*<sup>75</sup>.

Pretende pues, con inteligencia y profesionalidad histórica, partir Murguía de una base sólida para sus reivindicaciones, evitando todos aquellos elementos que, aunque glorificadores y por lo tanto útiles para su proyecto de desarrollar una historia autónoma y patriótica de Galicia, puedan significar, en lugar de un elemento engrandecedor, un peligroso escombros que, una vez identificado como tal, resulte en detrimento en lugar de ensalzamiento de su obra, poniendo en duda hechos comprobables por su mezcla con datos claramente erróneos o exagerados. Ni acepta falsas glorias ni elude reales defectos.

Reconoce sin embargo su pasión y, en razón de tal principio, su visión de la historia como justificación y demostración de convicciones. En la que expresamente evita la «helada indiferencia» ante los dolores de la humanidad y en la que «... deducir de los hechos las leyes superiores a que obedecieron, notar sus consecuencias y referir las verdades de que les seamos deudores en el orden moral y filosófico, nos parece una tarea digna de un verdadero historiador»<sup>76</sup>

En cuanto a la imparcialidad que hemos tomado por guía y consejera, debemos decir aquí dos palabras. Galicia es un país cuya historia nos muestra claramente que sus desgracias tienen profundas raíces y vienen de muy atrás. Todo aquel que la ame con el inmenso amor de un hijo, no podrá asistir impasible a su largo y doloroso martirio. Gócese enhorabuena otros escritores en referir ciertas glorias ni probadas ni probables, y en levantar hasta las nubes el nombre de su país y el de sus pretendidos triunfos; nos parecen tan ridículas sus vanidades que jamás han logrado seducirnos. Pero no sentir sus dolores, no llorarlos, no indignarse ante la iniquidad y la injusticia, esto es lo que no podemos hacer en la vida. El que estas líneas escribe nunca ha creído en la imparcialidad de la historia; porque el historiador es hombre y no puede sustraerse por entero a la influencia de los problemas que agitan su tiempo. Así ve los hechos pasados a la luz que ilumina los que tienen lugar a su vista y en interés de los sucesos actuales. Sin quererlo, vive y piensa bajo la influencia de ideas, sentimientos y problemas que se desarrollan en su tiempo. Es imposible escapar al avasallador imperio de su sugestión.

Buscar la verdad, con el corazón ajeno a toda clase de prevenciones, presentarla desnuda de toda lisonja y sacar de ella la lección que encierre, he aquí lo que deseamos; mas no creemos que podamos ser fríos espectadores del pasado. [...] Si el hombre deja siempre algo suyo en todo aquello que toca, esa absoluta imparcialidad es una quimera.<sup>77</sup>

---

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. XXI.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. XXVIII.

<sup>77</sup> *Ibidem*, pp. XXIX-XXX.

La obra debe tener la prevención de que el amor por la patria le pueda cegar, «tintando su obra de parcialidad». Eso es lo más importante. Pero el resultado está limitado también por la imposibilidad de imparcialidad. No será una obra perfecta, pero será veraz. Se debe conseguir que sea, «si no buena, al menos sincera»<sup>78</sup>.

El resultado es lógico y previsible. Una rotura fundamental sobre la historiografía anterior, e incluso contemporánea como la de Vicetto, y al tiempo una obra discutible en algunas de sus conclusiones bajo más actuales perspectivas, pero siempre honrada y veraz, con la solvencia y el valor que le otorga el constante apoyo documental y la sinceridad del acercamiento a los hechos históricos.

Una historia centrada en pueblos, no en personas, era, además, con sus limitaciones, lo moderno, y conviene tener esto también en mente a la hora de abordar las opciones que está tomando Murguía. Por obsoletas que podamos considerar hoy en día buena parte de las teorías raciales, en su momento supusieron, especialmente a los ojos de los historiadores que las asumían, un paso adelante en la concepción de la historia. Un paso adelante que ponía el énfasis en las comunidades que conformaban los pueblos, alejándose por un lado de las historias “universales” y de la narración individualizada o escueta de hechos o de héroes inconexos (estos lo serían en cuanto proyecciones de un espíritu nacional). Asumían concepciones colectivas en las que veían la superación de las historias de contenidos «anecdóticos», no siempre por lo demás verídicos.

La historia de Galicia parte, como vimos, del pueblo celta, origen y fundamento principal de la raza gallega y presencia constante a lo largo de los siglos de su historia.

Por lo demás, y acercándonos todo lo posible a la época en que los celtas debieron ocupar el suelo de Galicia, diremos que estos son los padres y generadores de una población que lleva todavía impreso en el rostro las señales inequívocas de la raza a que pertenece. Todavía vivimos en Galicia los que nos gloriamos de ser hijos de aquellos hombres siempre errantes que amando las riberas del mar salvaje, se detuvieron en esta nueva Armorica, en cuyos campos sembraron el centeno que produce el pan en otros tiempos grato a la gran familia céltica.

Sin que los geógrafos e historiadores antiguos nos hubiesen señalado la existencia de nuestras comarcas, de aquel pueblo, el aspecto de la mayor parte de sus habitantes, los monumentos, el lenguaje, las costumbres, las inclinaciones, las manifestaciones todas de su espíritu, nos probarían el origen céltico de su actual población.<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. XXIII.

<sup>79</sup> *Historia de Galicia*. Tomo Primero. 2ª ed., pp. 7-8.

En la demostración de ese origen, la parte digamos histórica o científica que justificaría con hechos y datos tal adscripción, Murguía aporta, según Risco<sup>80</sup>, cuatro diferentes vías de trabajo. Demostración étnica, geográfica, idiomática e histórica. La demostración étnica se basa en el predominio racial centro y norteyuropeo en las toponimias de raíz germánica y en el estudio de las tradiciones, supersticiones y costumbres gallegas, y en la literatura y mitologías populares, en las cuales por lo demás busca y expone las analogías con los restantes pueblos célticos. En ellos ve también paralelismos psicológicos y de mentalidad. La demostración geográfica, según Risco la más floja, incide a menudo más en aspectos «literarios» del paisaje y en la supuesta influencia del mismo en el carácter gallego que en datos puramente científicos. En cualquier caso, su situación extrema, separado por cadenas de montañas de los pueblos hermanos crea las condiciones idóneas para la configuración de una nacionalidad, pese al aislacionismo que también implica, negativamente, su situación. En cuanto a la lengua, a Murguía debemos la calificación del gallego como lengua propia, superando la consideración de “dialecto” que en esa época, incluso dentro de Galicia, se le aplicaba. Sin ser filólogo ni lingüista, acepta el origen neolatino del gallego, pero incide y acentúa la influencia en su transformación del dialecto celta hablado por la población indígena. Incide además en una serie de conceptos curiosos, como la diferenciación de acento con el castellano, las coincidencias del gallego con el francés, la determinación geográfica del gallego, el origen «puramente» gallego del portugués y el hecho de que el gallego, abandonado a zonas rurales, conserva abundantes variedades locales. La demostración histórica, finalmente, está especialmente trabajada, y abunda en fuentes procedentes de todas las épocas: antiguas, medievales, escritos específicos de Galicia o en obras generales de España o de los reinos de Asturias y León, autores portugueses o extranjeros en general, sobre todo estos últimos para asentar los conceptos del papel de las razas, del arianismo y del celtismo.

El sustrato celta de los gallegos va a aparecer, más o menos desarrollado, en posteriores trabajos de Murguía y será una constante de su concepción de la historia del pueblo. Marca además el contenido del primer tomo de su *Historia*.

Puesta la base racial, que completará luego con la presencia de los suevos, la historia de Galicia se desarrolla en términos de una continua lucha, de una voluntad a menudo subterránea pero siempre patente, de un reforzamiento de la identidad propia. Es una estructura narrativa, por lo demás, común a multitud de historias patrióticas que aparecen a lo largo del siglo XIX y XX y que aún vemos resucitadas sin demasiados cambios en estertores actuales que, no por tales, resultan menos decimonónicos. La base es la de un

---

<sup>80</sup> Risco, Vicente, *op. cit.*, p. 28.

pueblo que muchas veces vive en un símil de paraíso que representa su edad de oro, valiente, trabajador y capaz, amante de la libertad, que se enfrenta con dureza y heroísmo a todos los intentos de subyugación, en general provenientes de pueblos o razas decadentes, tiránicas y en cualquier caso inferiores, ante las cuales o bien consigue conservar su independencia o bien la pierde, sin por ello dejar de mantener el instinto y la voluntad de supervivencia como pueblo, que o bien termina concretándose en la creación de una nación y un estado, o bien en el movimiento que debe conducirle a ese objetivo.

El primer desafío de importancia es el romano (las relaciones y aportaciones púnicas y griegas son menores). Y contra ellos lucha con Aníbal y con Viriato. La presencia romana, que impone su lengua y sus leyes, no afecta sin embargo a la identidad gallega, que se constituye en una entidad, provincia, autónoma. Es más, supone en los primeros momentos un ejemplo de resistencia ante cualquier ataque a su autonomía, ejemplarizado en la lucha y derrota del Monte Medulio. La llegada de los suevos tampoco supone una pérdida de independencia. Y de hecho su asimilación trasciende como una nueva aportación de sangre aria. Los suevos que, tras su conversión, se asimilan con los gallegos, realzan de hecho la personalidad política de Galicia.

La provincia gallega reconocida como tal por los romanos, bajo cuyo imperio y durante cuatro siglos constituye una verdadera entidad nacional, es entregada por aquellos conquistadores, á los suevos que la poseen cerca de doscientos años y la hacen diversa é independiente por la raza, la dominación y la entera separación del resto de la península.<sup>81</sup>

La invasión árabe prácticamente deja a Galicia al margen y la Reconquista supone para Murguía el planteamiento de un discurso netamente diferenciado del oficial. Critica de partida la visión historiográfica de los historiadores españoles, según la cual existe una continuidad que va desde los godos al Rey don Pelayo y de este a los reyes de Castilla. Ignoran estos, según Murguía, que sin haber perdido su autonomía durante el período visigótico, tras la ruina de este, Galicia acentúa su «individualidad nunca perdida», convirtiéndose durante los primeros cinco siglos de la Reconquista, más que en un concepto geográfico, en la idea de un estado libre y cristiano, frente al concepto que entonces se denomina España, que correspondería a la idea de árabe y esclavo<sup>82</sup>.

De esta manera los siglos XI y XII conforman el período con mayor importancia en el desarrollo de su individualidad. Época gloriosa, con figuras como el arzobispo Gelmírez, que trata en una de sus primeras novelas y a quien dedicará un estudio histórico, en

---

<sup>81</sup> *Historia de Galicia*. Tomo cuarto, p. VIII.

<sup>82</sup> *Ibidem*.

que Galicia deviene la primera nacionalidad de hecho en la España medieval de la Reconquista. Época también con la infeliz circunstancia de no haber logrado, pese a tener todas las circunstancias favorables y contar con reyes propios, desarrollar una monarquía independiente-

En cualquier caso, lo que está claro es el aislamiento, que se alargará hasta los Reyes Católicos; en él ve Murguía casi una completa autonomía, en la que también jugará un papel importante (luego dirá Murguía que Galicia a los nobles nada les debe) el movimiento de resistencia de la nobleza gallega a partir de Sancho el Bravo, «cuando el predominio de los señores castellanos en la corte comenzó a provocar un sentimiento específico en los nobles gallegos»<sup>83</sup>.

Para ellos [habla en término genérico de los que niegan la individualidad intrínseca de Galicia] bajo la dominación del reino de León, Galicia desaparece y sufre la hegemonía leonesa; casualmente cuando es ella la que impera y constituye el núcleo del Estado, y son sus cosas las que vencen y se consolidan, dejando a un lado aquellas otras, en conflicto con las suyas, propias del godo y de la monarquía ovetense.<sup>84</sup>

La creación de las hermandades se presenta como el mayor de los avances políticos, sobre todo por la trascendencia que van a tener en las luchas antiseñoriales del siglo XV. Especialmente la tiene la constitución de la Hermandad de León y Galicia, verdadera cámara de los comunes para Murguía. Las hermandades ya tenían una cierta tradición de protección del campesinado ante los señores. Esta «Hermandad de los reinos de León y Galicia», confirmada por el rey en 1295, se convoca, reúne, organiza y toma acuerdos por sí misma<sup>85</sup> y dura hasta los turbulentos reinados de don Pedro I el Cruel y Enrique II de Trastámara, para aparecer de nuevo en el siglo XV<sup>86</sup>. Son estas hermandades el antecedente de la revolución de los Irmandiños, que para Murguía representan las clases medias y campesinas, las clases desheredadas y siempre vejadas. El acontecimiento se va así a convertir en uno de los mitos persistentes en la obra de Murguía.

Son de hecho los años finales del siglo XV y los primeros del siguiente los que más importancia van a tener sobre el futuro gallego. Las luchas entre la nobleza gallega y las

---

<sup>83</sup> Murguía, Manuel, *Orígenes y desarrollo del regionalismo en Galicia*.

<sup>84</sup> *Historia de Galicia*. Tomo cuarto. p. VII.

<sup>85</sup> La Hermandad, formada por 33 concejos, se reúne en León, cuyo concejo es el responsable de la custodia de la Carta y Sello de la Hermandad, a donde cada concejo debe enviar dos representantes. La misma reconoce la legitimidad del Rey, pero critica los desafueros de pasados reinados, fija los tributos reales y establece las funciones de los representantes reales, pudiendo crear acuerdos de ayuda mutua en caso de abusos.

<sup>86</sup> Murguía, Manuel, *Orígenes y desarrollo del regionalismo en Galicia*, p. 144.

tendencias centralizadoras, representadas por los Reyes Católicos, van a originar una nueva situación con el desarrollo de instituciones como la Junta del Reino de Galicia, «genuino elemento nacional que en unión de los exteriores y extraños gobernaba Galicia bajo el doble punto de vista económico y político»<sup>87</sup> o la Audiencia de Coruña que, en un país de costumbres como Galicia, «tuvo que atemperarse a la tradición y aún aceptarla», instituciones que van a permitir a Galicia mantener su régimen particular durante el siglo XVI.

El país va a conocer un período de decadencia en el siglo XVII y un cambio a mejor con los Borbones. Carlos III, con su Pragmática de perpetuación de foros, resuelve el problema que se originaba con las demandas de despojos de foros<sup>88</sup>. La ilustración entra en Galicia con las Asociaciones de Amigos del País. Con la guerra de la Independencia, la Historia de Galicia llega al siglo XIX, una nueva época en la que pronto, y tras las guerras civiles, el regionalismo gallego va a hacer su aparición. Y plasmará, en sentimiento y movimiento político, esta historia que Murguía se ha esforzado en presentar como un constante e imparable movimiento de autonomía y autoidentificación.

## MURGUÍA Y LA POLÍTICA

La política es el corolario final de las teorías y estudios históricos de Murguía. El estudio del pasado, la demostración de la individualidad gallega, de su raza, cultura y lengua propias, de su autonomía histórica y de su voluntad común de identidad, es lo que justifica y da valor legal a la acción política que debería conducir al pueblo gallego a la recuperación de su perdida autonomía. Todo su trabajo de investigación histórica aboca finalmente a poner base y justificación a una acción política que conduzca a luchar por lo que serían los anhelos de recobrar su anterior existencia. Estas aspiraciones «no solo vienen a ser plausibles sino legítimas, pues tienen su raíz en los tiempos y en los sucesos pasados» y «tienen poderosísimo fundamento en el pasado y que solo por eso llevan ya en sí mismos, gran parte de la legitimidad y legalidad que necesitan para ser viables»<sup>89</sup>.

---

<sup>87</sup> *Ibidem*.

<sup>88</sup> El problema de los foros, fundamental por lo demás en la determinación de la propiedad de la tierra, no termina de estar definido con claridad en Murguía (redención de foros o perpetuidad de los mismos).

El «despojo de foros» suponía de hecho la reversión de las tierras aforadas una vez concluido el largo período (usualmente el de la vida de tres reyes) por el que el propietario cedía tierras al campesino para su cultivo a cambio del pago de un canon o renta. La Pragmática de 1763 permite la continuidad de los foros una vez concluido el período de tiempo indicado en el contrato de aforamiento.

<sup>89</sup> *Historia de Galicia*. Tomo cuarto. pp. XV-XVI.

Hay que tener en cuenta que de su concepto de nación y estado se desprende que «cada nación que se forma presupone un desenvolvimiento político favorable a la constitución de un nuevo estado», en el que por lo demás se respeten los derechos que de toda nacionalidad se derivan: el del uso de la lengua nacional, la conservación de las costumbres que perseveran en cada territorio nacional y la continuidad de las instituciones jurídicas...<sup>90</sup>.

Y está claro que el simple sentimiento regionalista no es suficiente para la restauración de la dignidad de un pueblo:

Pero sin armas, sin organización, sin jefes reconocidos, sin más que conscriptos que todavía no traspasaron las puertas del cuartel en que debían ser adoctrinados para las cosas de la guerra, fácil es imponérsele, fácil vencerle. Eso pasa a los hijos de Galicia: todos son regionalistas, pertenezcan al partido político que quieran, pero falta organizar las huestes, unirlas, darlas la cohesión necesaria para que sea cosa efectiva los esfuerzos de todos y aparezca en su completa realidad, lo que todavía no se ve, o sólo vemos bien nosotros.<sup>91</sup>

El sentimiento regionalista está tallado pues en el alma de todos los gallegos<sup>92</sup>, no siempre patente, pero en cualquier caso detrás de las que se considerarían primeras acciones regionalistas. Pero y pese a ello, ese sentimiento «instintivo» no se configura en la existencia de una «iglesia» constituida por numerosos adeptos, como la lógica haría esperar. ¿Por qué? La razón esgrimida por Murguía aún resuena en el discurso político actual. Siglos de tiranía solo enseñan una virtud: la de la resignación. Un carácter reflexivo y retenido que conduce a la abstención de todo cuanto constituye la vida pública y que pugnando abiertamente con lo que debería ser el verdadero carácter de los gallegos, termina por conformar ese espíritu provincial que sepulta en su corazón toda rebeldía.

Ese es papel del regionalismo que propugna. Renacer, despertar, levantar de sus cenizas ese sentimiento regionalista innato que pretende tienen todos los gallegos. Y hacer que ese sentimiento, que no es nuevo, y que parece, al exterior, carente de fuerza y cohesión, se configure en un movimiento restaurador de la autonomía gallega, ya nacido de hecho, pero asentado en nuevas bases científicas y modernas por los trabajos de Manuel Murguía.

Dados los presupuestos de una justa reivindicación política. ¿Cuál es el papel que juega Murguía en el movimiento regionalista? Él mismo reconoce que no es el iniciador.

---

<sup>90</sup> Murguía, Manuel. «¿Qué es nación?». En *La Región Gallega*, 1 oct. 1886.

<sup>91</sup> Murguía, Manuel, *Orígenes y desarrollo del regionalismo en Galicia*.

<sup>92</sup> *Ibidem*.

Insiste en que el movimiento regionalista, por la independencia o autonomía de Galicia, no solo tiene sus raíces en el origen e historia del pueblo gallego, sino que como movimiento político moderno nace ya en el año en que se levantan los que serán llamados «mártires de Carral», o incluso antes. Su papel es pues de continuador, no de descubridor de nuevas tendencias. El regionalismo tiene ya un camino andado cuando él aparece en escena y, por muy innovadora que termine siendo su posición como historiador y político de una nueva forma de ver Galicia, no hace más que en cierto modo seguir la ruta que anteriores precursores habían iniciado. Buena parte de su polémica con Antonio Sánchez Moguel busca precisamente dejar constancia de esta continuidad histórica del movimiento. Castelao lo recoge en un artículo que escribe sobre la obra que en 1889 Murguía había publicado en La Habana titulada «El regionalismo gallego»:

El regionalismo:

Murguía hace resaltar el carácter independiente que tuvo el renacimiento literario de Galicia en 1837, y si no fuese bastante, en *El Recreo Compostelano*, de 1842 se echaron las bases del regionalismo gallego, en tal modo, que en 1843 fue fácil ya que la Junta Central de Galicia, reunida en Lugo, discutiese y pusiese a votación si debía o no este antiguo reino declararse independiente. Apenas habían transcurrido dos años cuando veía la luz en Santiago *El Porvenir*, y en él se decía claramente: «No queremos ser más que gallegos» añadiendo que el espíritu hostil que les animaba «era el grito de Varsovia contra los rusos de Madrid». Y si esto aún no basta al nuevo académico, sepa de una vez que el regionalismo, tal como hoy se conoce, hizo su aparición oficial en *El Clamor* de Galicia, que se publicaba en La Coruña en 1885, definiéndose claramente en *El Miño*, de Vigo, que apareció dos años después y fue el principal órgano de estas doctrinas<sup>93</sup>.

El pronunciamiento de 1856, podía considerarse que tenía las semillas de un nuevo galleguismo, que podía verse representado por un grupo de civiles que colaboran con el levantamiento y de los que la figura fundamental va a ser Antolín Faraldo. Incrustados estos en las juntas constituidas y en especial en la Junta Superior de Galicia, corrigen los planteamientos del partido progresista en el sentido de modificar lo que podían ser los presupuestos de un futuro gobierno. Una posible autonomía para Galicia y la necesidad de realizar las importantes correcciones económico-sociales que Galicia precisa.

---

<sup>93</sup> Rodríguez Castelao, A., «1889. “El regionalismo gallego” de Murguía» (original escrito en 1945 en Buenos Aires). [Entre comillas en el texto las frases literales de Murguía].

El artículo de Castelao lo utiliza y publica posteriormente X. Alonso Montero como prólogo (aunque manteniendo el título original) a la selección que realiza de artículos de Murguía en:

Murguía, Manuel, *Política y sociedad en Galicia*. [selección de textos. Edición de Xesús Alonso Montero]. Madrid, Akal, 1974.

En ese punto, Faraldo es el verdadero iniciador teórico del movimiento provincial que tendrá su continuidad en el regionalismo. Antolín Faraldo, que ya trabajara en 1842 en *El Recreo Compostelano* y en 1845 en *El Porvenir*, participa activamente en el levantamiento de 1846 y redacta la proclama de constitución de la Junta Provisional de Gobierno de Galicia. Su visión descentralizadora, su denuncia de la situación de Galicia como «colonia de la Corte», la consagración de la Junta del Reino de Galicia, que ya identifica como continuación del suevo, al engrandecimiento del país y al despertar del sentimiento de provincialismo le merece, por parte de Murguía, el papel de primer precursor del *Rexurdimento* político gallego. Pero después del fracaso del levantamiento, el sentimiento regionalista se apaga durante un tiempo.

Los sucesos políticos que tuvieron lugar entonces y el fin desastroso de la insurrección dispersaron para siempre aquel núcleo de partidarios de la reivindicación de nuestra nacionalidad. El silencio más grande siguió al movimiento abortado. Ocho años duró, los ocho años que tardó en llegar a la vida pública la juventud llamada a reemplazar a los que habían muerto o desertado. Al frente de ella se puso el malogrado Vicetto, que con *Los Hidalgos de Monforte* había reanimado en el corazón de todos, los no extintos sentimientos y les había dado de nuevo su bandera. Hizo más: al amparo de las libertades conquistadas por la revolución de julio del año 1854, publicó un periódico en La Coruña, titulado *El Clamor del País*, y que fue eco de las aspiraciones de aquella juventud dispersa y de sus más caros pensamientos. El partido progresista dejaba hacer a los muchachos, como nos llamaban entonces, y al fundarse en Vigo el periódico *La Oliva* me ofrecieron su dirección...<sup>94</sup>

La presencia y el transcendental papel que Murguía va a jugar en el regionalismo, se hace patente pues y de forma particularmente notoria en su paso por *La Oliva* y por *El Miño*. Pero a nivel estrictamente político, no solo ideológico, es la revolución de 1868 la que le abre las puertas de una acción más concreta y efectiva, que supone sin duda un acicate fundamental para el desarrollo de las nuevas opciones políticas regionalistas. Aparecen iniciativas provincialistas con la propuesta de una *Unión de Galicia*, surgida desde Madrid, en las páginas de *El Imparcial*, y en cuyo manifiesto «A Galicia», puede adivinarse la mano de Manuel Murguía<sup>95</sup>. En septiembre de ese año es nombrado secretario de la Junta Revolucionaria de Santiago, en reconocimiento a su ideario progresista y prestigio intelectual, pero no parece sentirse cómodo en el puesto y pronto su firma deja de aparecer en los documentos<sup>96</sup>.

---

<sup>94</sup> Murguía, Manuel, *Orígenes y desarrollo del regionalismo en Galicia*.

<sup>95</sup> Beramendi, Xusto G., *op. cit.*, p. 73.

<sup>96</sup> Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, p. 321.

No parece, en general, que Murguía tenga propensión a descender a la arena de la lucha política activa. Pondal, que luego se alegra de que Murguía no se embarque en la política «convencido como estoy de que la política suele esterilizar los mejores ingenios», le llega a proponer en 1868, infructuosamente, que se presente a candidato a diputado por La Coruña, ofreciéndole el apoyo de las comarcas de Puenteceso y Laxe. También parece haber movimientos entre sus amigos para que se presente en un par de ocasiones como diputado por la circunscripción de Santiago. Siempre sin consecuencias<sup>97</sup>. Su papel va a ser cada vez más el de patriarca moderador dentro de su ámbito particular regionalista.

En cualquier caso, y aunque no se está elaborando de momento lo que se pudiera considerar un programa político, ya se están configurando las reclamaciones y los distintos elementos de reivindicación que aparecerán de nuevo en nuevos foros, como *La Ilustración Gallega y Asturiana*, que dirige Murguía a partir de 1879<sup>98</sup>, y que más tarde configurarán ya de forma organizada políticamente el regionalismo.

El 1886, en el discurso leído con motivo del Certamen Gallego-Literario-Musical celebrado en Pontevedra, Murguía anuncia ya la necesidad y la constitución de un partido regionalista. La publicación por Brañas de *El Regionalismo* y por Murguía de *El Regionalismo Gallego*, ambas en 1889, y el banquete de homenaje a Brañas de marzo de 1890 son los precedentes inmediatos de la constitución, en 1890, de la Asociación Regionalista Gallega, que elige a Murguía como presidente del Comité Central, junto a Alfredo Brañas, Cabeza de León y Barcia Caballero. Será también nombrado como presidente honorífico de los comités de Lugo, Ourense y Tui. La Asociación Regionalista Gallega será la responsable, entre otras actividades, del traslado de los restos de Rosalía al convento de Santo Domingo de Bonaval, de los Juegos Florales de Tui de 1891 y de campañas como la que realiza contra el proyecto de traslado de la Capitanía General de La Coruña a León. Participa en campañas para reclamar representantes gallegos en las Cortes, la rebaja de impuestos, el fomento de las artes, la industria y la agricultura, el combate contra el caciquismo y cualquier actuación que favorezca el progreso del país<sup>99</sup>.

En parecido proceso, pero esta vez desde la Coruña y dentro del grupo creado en torno a la librería de Carré y la *Revista Gallega*, fundada por Galo Salinas, se crea en 1897 la Liga Gallega, de nuevo con Murguía como presidente honorario<sup>100</sup>. Al año siguiente se

---

<sup>97</sup> Barreiro Fernández, X.R., *op. cit.*, p. 326-331.

<sup>98</sup> Beramendi, Xusto G., *op. cit.*, p. 109.

<sup>99</sup> Rabuñal Corgo, H., *op. cit.*, p. 87.

<sup>100</sup> Barreiro señala esta creación como un intento de que los que ya son restos del movimiento regionalista, en decadencia por estos años, sean liderados por Brañas. En Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, p. 541.

funda la Liga en Santiago con prácticamente las mismas personas que dirigían la Asociación Regional Gallega, Brañas y Cabeza de León<sup>101</sup>.

Será ya en la fase regionalista cuando Murguía, «y con él el regionalismo liberal», realiza un análisis de la problemática gallega partiendo de dos premisas: la primera, que Galicia, desatendida y oprimida, sufre un largo proceso de desnaturalización cultural y sometimiento político y, segunda, que Galicia tiene una constitución esencialmente campesina y marinera, de acusado arcaísmo y atraso económico. Como consecuencia de ello, las preocupaciones del regionalismo de Murguía se orientarán más hacia este segmento de la sociedad en lugar de hacerlo, como en otras nacionalidades, hacia el sector proletario. En Galicia el sector primario (millón y medio de campesinos y marineros sobre dos millones de habitantes, a decir del propio Murguía) centra de forma casi exclusiva el problema sociopolítico del país<sup>102</sup>.

En cualquier caso, sean quienes sean los responsables, la solución a los problemas que urgen a Galicia pasa por una «depuración radical del sistema político»: erradicación del centralismo, instauración de una verdadera democracia representativa, regionalización del sistema de partidos y consecución de la autonomía política para Galicia<sup>103</sup>. Y el instrumento que se propone para lograr este objetivo es el regionalismo, como aglutinador del pueblo por encima de los partidos. Tal pretensión de unidad, como indica Beramendi, supone la renuncia a un programa concreto en beneficio de una vaguedad integradora que deja la reivindicación regionalista en una innegable indefinición programática. El resultado es una organización política que no logra consolidarse y que termina siendo políticamente inoperante<sup>104</sup>.

En 1891 no consigue tan siquiera elaborar un programa coherente o presentar, salvo alguna excepción, candidatos en las elecciones. Pese a mantener algunas luchas de cierto impacto social durante el decenio, a finales del siglo el regionalismo está viviendo sus últimos momentos de vitalidad. Brañas fallece en el año 1900 y Murguía, que comienza el siglo con ya 67 años, carece de las energías de antaño. La *Revista Gallega* es la única que mantiene las llamas de un movimiento que pronto se transformará en nacionalismo<sup>105</sup>.

---

<sup>101</sup> Rabuñal Corgo, H., *op. cit.*, p. 93.

<sup>102</sup> Beramendi, Xusto G., *op. cit.*, p. 109.

<sup>103</sup> *Ibidem*, p. 113.

<sup>104</sup> *Ibidem*, pp. 114-115.

<sup>105</sup> Rabuñal Corgo, H., *op. cit.*, p. 97.

Aún tendrá tiempo Murguía para adherirse a la sociedad agrarista Solidaridad Gallega y para colaborar con el nuevo órgano informativo, *A Nosa Terra*, una vez desaparecida la *Revista Gallega*<sup>106</sup>. Una composición extremadamente divergente en lo que a las ideologías componentes se refería, va a lastrar este nuevo movimiento. Su posición, orientada hacia los problemas del rural gallego, le va a dar, con todo, una cierta repercusión y va a contar con el apoyo y aprobación de Murguía, aunque ya no es la persona que, como en los anteriores casos, va a jugar el papel de cabeza visible del movimiento. Cuando se crean las Irmandades da Fala, Murguía ya prácticamente no participa.

Los vientos del regionalismo ya han ido, por lo demás, orientándose hacia una nueva forma política que patentizan las Asambleas Nacionalistas que surgen en Lugo y Santiago.

La opinión más generalizada sobre la posición política de Murguía, en lo que respecta a su visión como defensor de la identidad y autonomía gallegas, es de moderación, incluso dentro de un ámbito más propenso a soluciones más radicales. La opinión de Castelao es una muestra de esta adscripción moderada.

Es de advertir que don Manuel Murguía no se distinguió jamás por sus exaltaciones nacionalistas, si comparamos sus escritos con los de Brañas o Vicetto. Más bien se le puede considerar como un moderado en el grupo regionalista, y sus doctrinas no encubrieron ninguna negación del Estado español, sino que lo afirmaron claramente<sup>107</sup>.

Y no solo es opinión de intelectuales gallegos. El mismo Murguía no se reprime a la hora de expresar su concepción de la unidad en España, que no ataca en ningún momento.

Muchos años hace que en nuestra Historia de Galicia -puesta hoy en el Index de los partidarios de la centralización- hemos dicho que queríamos la diversidad dentro de la unidad.<sup>108</sup>

Nosotros no somos separatistas; no hay ni un solo gallego siquiera que sea separatista; y no somos separatistas porque entre otras muchas razones está la convincente de la conveniencia propia: no nos conviene ser separatistas.<sup>109</sup>

---

<sup>106</sup> Rabuñal Corgo, H., *op. cit.*, p. 100.

<sup>107</sup> Rodríguez Castelao, A., *op. cit.*

<sup>108</sup> Murguía, Manuel, *El regionalismo gallego*.

<sup>109</sup> Murguía, Manuel, «Entrevista a Murguía sobre Solidaridad Gallega» (entrevista publicada por López-Aydillo, Eugenio). En *Galicia ante la solidaridad*. Madrid, 1907, pp. 153-154 (Consultado en Murguía, Manuel, *Política y sociedad en Galicia*, p. 88).

Nosotros no sostenemos la independencia administrativa, judicial y política de las distintas regiones o comarcas en que está dividida la nación española...<sup>110</sup>

Xosé Ramón Barreiro, sin embargo, propone una lectura diferente para la última etapa de su trayectoria política, especialmente pasada la época regionalista.

Mientras le duró la responsabilidad que como dirigente del regionalismo le ligaba a sus compañeros de ideología, supuestamente más moderados, mantuvo un discurso de similar tono político. Liberado de tal cortapisa, su discurso se radicaliza. Al contrario de Castelao, que lo considera más moderado que compañeros suyos como Brañas, para Barreiro la situación es la opuesta. Es más radical que ellos, pero oculta su ideología:

Cuando se responsabilizó del movimiento regionalista fué extremadamente cauto, más aún, timorato y apocado. Sabiendo como sabía que ni los socios (Brañas y sus seguidores) ni los afiliados al partido compartirían una ideología separatista, cuidó su lenguaje y los contenidos de sus discursos y artículos para que no asomase por ningún lado tal pretensión<sup>111</sup>.

Este radicalismo se señalaría en dos direcciones. La primera, con respecto a un cambio de paradigma que llevaría desde la autonomía al independentismo, es posiblemente la menos clara y la menos patente. Por las declaraciones en contra del propio Murguía. Pero también porque de hecho no da Barreiro más constancias de esta querencia nacionalista radical que algunas lecturas entre líneas<sup>112</sup>.

No ocurre lo mismo, sin embargo, con lo que parece una más clara evolución política hacia posiciones más radicales en lo referente al concepto de los papeles que juegan las diferentes clases sociales en el proceso de liberación de Galicia. Hay de hecho bastantes constancias documentales del cambio paulatino de posición que sufre Murguía. Y nada tan patente como su posición respecto a las clases nobiliarias y su papel histórico. Patente porque en principio Murguía parte de un apoyo innegable a esta clase política. El ejemplo siempre citado es el del mariscal Pardo de Cela, que ejemplificaría la oposición de las clases dirigentes gallegas al esfuerzo centralizador de los Reyes Católicos, hasta el punto de que Murguía llega en los primeros bosquejos de su historia a considerarlo poco menos que el abanderado y mártir de la rebelión en defensa de la independencia de Galicia. Su

---

<sup>110</sup> Murguía, M., «¿Lo ve el clamor?». En *La Región Gallega*, 7 de octubre de 1886.

<sup>111</sup> Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, p. 760-761.

<sup>112</sup> Cita de hecho la entrevista que le realiza López Aydillo, en la que reconoce que no hay separatistas en Galicia, aunque la razón histórica, geográfica, etnográfica y lingüística «está de nuestra parte», y pone el ejemplo de la independencia de Portugal, y cita un discurso de 1913, de tonos bíblicos, donde habla de la tierra prometida, pero sin más alusiones que el paralelismo que se quiera deducir con un pueblo oprimido (Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, p. 761-762).

desaparición de la *Historia de Galicia* junto a otros personajes como Pedro Madruga, es la primera muestra de cambio. Pero esencialmente lo es la radical transformación que sufre la valoración tanto de él como de los restantes aristócratas gallegos. De defensores de Galicia pasan a ser los responsables de la descomposición de la armonía social, cuando sedientos de poder y de riquezas someten a los campesinos y usurpan el poder en su beneficio<sup>113</sup>. De admirado pasa el mariscal decapitado en Mondoñedo a ser una figura poco menos que despreciada, al tiempo que, aunque con cautela, se procede a una cierta aprobación de los Reyes Católicos<sup>114</sup>.

La novedad está en el análisis del liberalismo y de su repercusión en el proceso de sumisión de la población gallega. Por un lado, desactiva los factores de coerción social del Antiguo Régimen y activa las libertades, aunque conduciendo a un modelo centralizado. En este modelo, el criterio centralista aplica siempre valoraciones ajenas a las singularidades y características de Galicia. Cualquier disposición de carácter general, parece, a decir de Murguía, hecha «ab irato» para maltratarnos<sup>115</sup>.

Murguía está desencantado de la función que los partidos políticos surgidos del nuevo movimiento liberal están representando en Galicia. Esencialmente por ser los principales apoyos del «caciquismo». El Estado lo favorece porque ve en él la garantía de unos resultados favorables en las elecciones y la mejor forma de evitar el enfrentamiento entre el pueblo y el centralismo gubernamental<sup>116</sup>.

De ahí su cambio hacia un mayor radicalismo. De los partidos políticos, incluso de la «intelectualidad» en la que años atrás había puesto sus esperanzas como «elementos transformadores de la sociedad», poco se puede esperar ya. Ya no son las minorías ilustradas, sino la «rebeldía popular» la que deviene el motor de una nueva forma de ver el nacionalismo. Consciente y conocedor de las conmociones sociales que asolan la Europa de la Primera Internacional, ve en estos movimientos la alternativa revolucionaria que ya no espera que llegue a través de las estructuras liberales<sup>117</sup>.

---

<sup>113</sup> Barreiro Fernández, X.R., *op. cit.*, p. 753.

<sup>114</sup> *Ibidem*.

<sup>115</sup> «Entrevista a Murguía sobre Solidaridad Gallega». Citado por Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, p. 754.

<sup>116</sup> Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, p. 755.

<sup>117</sup> Barreiro señala en este sentido una cierta contradicción en el hecho de que Murguía sigue leyendo en las posiciones revolucionarias que se están desarrollando ante sus ojos un proceso de liberación de pueblos, esto es, una lucha patriótica y no un movimiento, por lo demás internacionalista, de liberación de clases. (Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, pp. 755-756).

La característica específica de Murguía es, con todo, la sustitución del proletariado urbano por las clases campesinas y marineras, las afectadas por unas crisis cuyo peso el liberalismo carga sobre sus hombros y cuya rebelión es la única oportunidad que queda para la gran revolución aún por llegar<sup>118</sup>.

No está de más señalar, sin embargo, la existencia de algunos análisis que conducen en diferente sentido y que subrayan el papel de Murguía como base de una tendencia pronobiliaria<sup>119</sup>.

## PEDAGOGO

Su papel de pedagogo lo asume en fecha temprana. Y es en cierto modo un corolario del papel que asume en pro de la difusión del ideario galleguista. Es consciente, y es en eso también precursor, de que los conceptos e ideología galleguistas deben ser tallados en la dúctil sensibilidad de los jóvenes para lograr realmente un resultado profundo y duradero. Es en ello por lo demás clarividente. Sabe que la formación de las escuelas se dirige a realzar el hecho español sin que, en aquel entonces, haya mucha o nula constancia de los otros hechos culturales como el gallego. Ese sustrato que acompañará la vida, a veces como única formación y creencia de los ahora niños y jóvenes y luego adultos protagonistas del futuro de Galicia, debe orientarse a la formación de un ideario que asuma y lleve la llama del galleguismo en la creación de una renacida nación. «Nuestro objeto es que el niño, tan pronto empiece a leer, empiece a la vez a conocer y amar a su patria»<sup>120</sup>.

Publica en Vigo, en la imprenta de Compañel, en 1859, *La primera luz: libro de lectura para uso de las escuelas de primeras letras de Galicia*, el mismo año en que publicaba la novela *Don Diego Gelmírez*, coincidiendo en su creciente interés por los temas

---

<sup>118</sup> Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, pp. 756-757.

<sup>119</sup> Carlos Barros señala la existencia de una diferente evolución en el análisis que Murguía realiza de la que podemos llamar «lucha» por su «autonomía» o «independencia». Caería en sus primeros escritos en una cierta contradicción al atacar a la nobleza (su interpretación de la guerra de los irmandiños apoya esta interpretación), al tiempo que ensalza la edad media gallega, que no deja de ser un paradigma feudal, como el paraíso destruido por el centralismo de los Reyes Católicos. En obras posteriores la presencia de esta lucha «social» de clases se aminora y se tinte de nuevo con los colores de una prioridad de lo regional sobre lo social, en la que los señores feudales pasan de ser los enemigos del pueblo gallego a ser los paladines de la lucha contra el centralismo castellano. Este cambio se va a consolidar hasta el punto de que figuras como Castela van a mantener en su ideario esta actitud pronobiliaria que se origina en Murguía. [Barros, Carlos, «Mitos de la historiografía galleguista». En *Manuscrits*, n. 12, gener 1994, pp. 245-266]. Este análisis de Carlos Barros, divergente del de X. R. Barreiro, incidiría en el predominio de la lucha «patriótica», en la que los nobles juegan un papel anticastellano, sobre una lucha de clases.

<sup>120</sup> Murguía, Manuel, *La primera luz. Libro de lectura para uso de las escuelas de primeras letras de Galicia*. Vigo, Establecimiento Tipográfico de Juan Compañel, 1859.

históricos relacionados con Galicia. Conocerá una segunda edición en vida del autor, esta ya en la imprenta lucense de Soto Freire, en el año 1868, con algunas modificaciones.

La obra es declarada obra de texto por Real Orden de 26 de abril de 1860, publicada en la *Gaceta de Madrid* con fecha de 28 de abril de 1860<sup>121</sup>. Y es posible que, en la génesis tanto de la obra como de su posterior declaración como libro de texto, no sea ajena la mano de Teodomiro Avendaño, quien ya había publicado en 1846 unos cuadernos de lectura y que pudo ser quien animara a Compañel a su edición en Vigo. Parece que la obra contó con un cierto éxito y fue utilizada por numerosos maestros, lo que supuso para Murguía un cierto beneficio económico<sup>122</sup>.

La obra contiene 27 «lecciones sobre Geografía e Historia de Galicia, y biografías de los más distinguidos hijos de este antiguo reino». El manual, tal como corresponde a un texto que se pretende que sirva de iniciación a la lectura, se presenta con tipografías de diferentes cuerpos y tipos, incluyendo la bastardilla o cursiva<sup>123</sup>. Y cada corta lección (en general cada una ocupa un par de páginas de media) consta de una exposición y de un pequeño cuestionario con preguntas y respuestas, que sirven para completar la instrucción.

Se divide a su vez en cuatro partes:

- *Del dialecto*, (dialecto del latín, no del castellano), que incluye las dos primeras lecciones. La primera, con un corto discurso que un maestro da a sus alumnos para que valoren, respeten y no hagan burla de un gallegoparlante, y la segunda, centrada en explicar el origen latino del gallego, su menor corrupción y su prioridad en el tiempo sobre el castellano. En la segunda edición añadirá la existencia en la lengua de «huellas poderosas de los antiguos idiomas célticos»<sup>124</sup>.
- *De la religión*, que incluye otras dos lecciones, la tercera y la cuarta. La tercera, loando la religión cristiana, y la cuarta, en la que lo hace especialmente sobre la figura de Santiago Apóstol y su temprana predicación, que hace de Galicia la cuna del cristianismo español.

---

<sup>121</sup> Alonso Montero, Jesús, «Un libro de lecturas gallegas de 1859». Prólogo a la edición facsímil de *La primera luz*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2000.

<sup>122</sup> Rabunhal Corgo, Henrique, «Estudio». En *La primera luz*. Ed. facsímil, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2000.

<sup>123</sup> Juan Compañel lo subraya en el prólogo de la obra, recordando la necesidad de que así los niños «se formen una idea completa de la mayor parte de los caracteres que usa diariamente la imprenta».

<sup>124</sup> Cita tomada de Alonso Montero, Jesús, *Un libro de lecturas gallegas de 1859*.

- *Geografía*, incluye las lecciones que van de la quinta a la décima, ambas incluidas. Los límites y confines de Galicia, su división en provincias, y las principales ciudades, entornos y paisajes, sin faltar una sentida y poética expresión de sus bellezas y encantos naturales.
- *Historia*, finalmente, abarca las lecciones once a veintidós, completadas con las biografías de Santa Marina, virgen y mártir del siglo II, San Pelayo, sobrino del obispo de Tui y mártir del siglo X, Don Diego Gelmírez, uno de los personajes centrales de los escritos de Murguía, el Padre Feijoo y el escultor don Felipe de Castro.

Murguía dedica la obra a su hija mayor Alejandra, recién nacida ese mismo año.

Y tú, hija mía, venida ayer a este valle de lágrimas, tú, en quien pienso al escribir este libro, aprende, hija de mi alma, a amar la Galicia infortunada en donde han nacido tus padres y en donde has visto tu primera luz. Para ti escribo estas páginas, benditos sean tus dulces ojos, benditos sean tus labios puros como la sonrisa de tu madre, cada vez que leas y pronuncies estas palabras que escribo pensando en ti; oh tú, la hija más amada<sup>125</sup>.

## POLEMISTA

Las polémicas son casi un género periodístico en la prensa del siglo XIX. Mantienen el interés del público y son acogidas con gusto por las cabeceras de prensa que ven subir sus ventas con indudable agrado. De ahí su éxito.

No es Murguía por lo demás personaje que eluda los enfrentamientos. Y eso cuando no los provoca con diatribas, a veces injustas, contra quien cree merece sus iras. Y sus escritos, polémicos sin duda en el entorno de la política e historiografía nacional, abundan en temas y elementos susceptibles de discusión. Su defensa del regionalismo y de Galicia, injustamente atacada en más de una ocasión, da lugar a viscerales polémicas. Sus opiniones sobre arte o literatura también, o sobre temas como la emigración. En algunos casos se le ha acusado de soportar con dificultad cualquier intromisión de otros autores en temas y ámbitos que consideraba de su exclusiva autoridad y sobre los que pretendía ejercer algún tipo de dictadura intelectual. En las contestaciones de sus contrincantes dialécticos no faltan adjetivos o términos como afán de notoriedad, irascible carácter, alto concepto de su propio valer, genio bilioso y atrabiliario, autoentronización en el alto olimpo y muchos más de este talante. No le ganan muchos amigos y sí, por el contrario, importantes

---

<sup>125</sup> Murguía, Manuel, *La primera luz*. p. 10.

enemigos que van en ocasiones a lastrar su carrera y su trabajo como Pascual de Gayangos o Manuel Colmeiro.

Sus polémicas en cualquier caso son constantes, prácticamente desde el comienzo de su carrera de periodista y escritor. Ya en sus primeras participaciones en *La Iberia* polemiza con los Madrazo y con la concepción entonces en boga del arte pictórico, y este talante lo mantendrá hasta los últimos momentos, incluso sin su participación patente, como sucede con el informe emitido por la Real Academia Gallega sobre García de la Riega y la documentación manipulada que éste aporta en defensa de la galleguidad de Colón. Casi se precisaría la edición de una monografía específica para recoger en profundidad todas ellas<sup>126</sup>.

Las polémicas expresan en forma de discusión muchas ideas y contenidos, por lo general a través de varios números, en los que se van desarrollando respuestas y contrarrespuestas de los personajes enfrentados. Cara al estudio de su obra, complementan en cierto modo, con el interés añadido de su continuidad en el tiempo, los textos de mayor entidad editados por Murguía. En alguna de sus polémicas expone, con la claridad y contundencia que le impone el enfrentamiento intelectual, elementos de su visión histórica y política con más profundidad a veces que en otros escritos del mismo tipo. Cada polémica es un nuevo espacio abierto a la exposición de conceptos que, muy posiblemente, Murguía afila y matiza en el exigente entorno del campo de batalla. Sobre diferentes temas, con distintos orígenes y protagonistas, todas estas polémicas nos abren temporales ventanas que nos dejan ver, durante un tiempo, visiones parciales, opiniones específicas sobre temas tan variados como el arte compostelano, el problema de la emigración, la evolución del regionalismo en Galicia o las bases de sus teorías raciales y de su visión histórica autonomista.

Muchos son los nombres y temas implicados.

Importante para constatar algunos de los elementos que suponen en Murguía la superación de formas de ver la historia aún vigentes, y aunque el enfrentamiento, de hecho, es posterior a su amistosa relación de los primeros tiempos, el desencuentro entre Murguía y Vicetto es de los que primero comienzan a gestarse en fechas tan tempranas como 1856. Se va larvando lentamente y termina explotando al tiempo de la publicación de sus historias.

---

<sup>126</sup> En varios capítulos de su obra, Barreiro Fernández desarrolla en detalle la mayor parte de estas polémicas.

Algo mayor que Murguía, casi 10 años, Vicetto ya había publicado en 1851 su novela histórica *Los hidalgos de Monforte*. Y es con motivo de la segunda edición de la obra, en 1856, que Murguía publica un artículo laudatorio en *El Correo Universal*. A Vicetto, que dirige entonces en La Coruña la publicación *El Clamor de Galicia*, no le pasa desapercibida la reseña de Murguía y parece estar genuinamente impresionado por sus palabras. Una entusiasta carta de Vicetto a Murguía establece una afectuosa correspondencia, convencido de ver el futuro historiador un alma gemela, un «hermano» en su futura lucha por un regionalismo gallego. Una misma misión de martirio, sin el cual no hay gloria, le escribe Vicetto con su emotiva y entusiasta grandilocuencia.

Emotivos sentimientos que se enfriarán tras su primer y único encuentro en La Coruña. Murguía, más tarde, nos dará su impresión de que Vicetto, ante la pequeña, menuda y tímida presencia física de Murguía, quizás esperando un personaje acorde con la mitología heroica que se estaba creando, había enfriado repentinamente su entusiasmo. El hecho es que, aunque Murguía sustituye en cierto modo el papel de Vicetto en el lanzamiento del regionalismo gallego, tras la marcha a Madrid de este último, su relación, nunca reasumida en persona, aunque mantenida epistolariamente, se irá diluyendo hasta agriarse finalmente con los comentarios críticos cruzados que tanto uno como otro hacen de las historias de Galicia que ambos publican.

En 1863 parece que sus relaciones han llegado a la ruptura y, de hecho, en abril de 1864, en el *Diario de La Coruña*, Vicetto ataca con dureza a Murguía<sup>127</sup>. Murguía, en el prólogo del tomo 1º de la Historia de Galicia comenta

...en nuestros días el señor Vicetto ha dado á la prensa trabajos históricos que nos abstenemos de calificar. Publicándose su última obra al mismo tiempo que la presente, un sentimiento de delicadeza nos veda respecto á ella todo juicio poco favorable. El elogio nos sería fácil y agradable; la censura es hoy imposible.<sup>128</sup>

Vicetto le contesta y le dirige, entre otras acusaciones

Frío, pesado, sin movimiento y sin vida, el incompleto libro del Sr. Martínez Murguía arrastra [...] el peso geológico, mineralógico, botánico y zoológico que le imprimió en la frente el Sr. López Seoane, por entre las nebulosas del celtismo francés, las excentricidades históricas de Rougemont y las perturbaciones políticas de los legionarios del Lacio...<sup>129</sup>

---

<sup>127</sup> Barreiro Fernández, X. R., Axeitos, X. L., *op. cit.*, p. 14.

<sup>128</sup> *Historia de Galicia*. Tomo Primero. 2ª ed., p. XXII.

<sup>129</sup> Vicetto, Benito. *Historia de Galicia*. Cita tomada de: Risco, Vicente, *op. cit.*

La polémica entre ambos es pues relativamente tardía, pero testimonia y subraya, además de la contraposición de personas y caracteres, los puntos en los que Murguía pretende distanciarse de anteriores empresas historiográficas sobre Galicia. Murguía parte o intenta partir y subraya el hecho como axioma de sus trabajos, de una base científica de la que carece en buena parte Vicetto, que cae con facilidad en los excesos de las historias ficticias. Son caracteres distintos, en algunos casos opuestos, y no cabe duda de que el apasionamiento innato de Vicetto le conduce a menudo a adoptar como realidades imaginativos mitos sin mayor base. Falto de espíritu crítico y de imparcialidad, Vicetto representa en cierto modo aquello contra lo que Murguía quería luchar como primer paso para presentar una historia de Galicia seria y creíble.

Aparte de este largamente gestado enfrentamiento, su gusto por las polémicas es temprano. Repasamos brevemente algunas.

Ya comentamos la que en sus primeros momentos de periodista lanza contra los Madrazo. Otra de las más tempranas, en el entorno de su participación en *El Miño*, es la que tiene con M. A. Corzo, esta vez sobre temas artísticos, aunque venía ya envenenada por previas disensiones de Corzo con Compañel y tiene su base en un artículo en el que Murguía criticaba la imaginería religiosa de la Semana Santa compostelana. Corzo ve el artículo como un ataque a Galicia, a Santiago y a los artistas gallegos<sup>130</sup>.

Polemiza también con la prensa gallega en su conjunto por el tema de la emigración, que todas las cabeceras, excepto en *El Miño*, proponen prohibir<sup>131</sup>. Murguía expone la insensatez de tal medida, subrayando las realidades que la imponían. Son parte precisamente de su visión acerca de las carencias que la historia ha provocado en Galicia: falta de industria, que no es capaz de absorber el exceso de población rural que se está originando, fragmentación de las tierras, falta de reforma agraria. Y ve a las comunidades gallegas de la emigración como una parte fundamental del «alma gallega», complementaria de la que se mantiene en el terruño.

Con Barros Sibeló polemiza en 1875 en razón de una velada e infundada acusación que aquel le hace de utilizar las notas inéditas de Díaz de Robles para su *Historia de Galicia*. Con Lamas Carvajal, que va a contar con el apoyo de Pardo Bazán y de casi toda la prensa gallega, polemiza tras acusarlo, injustamente, de plagio de Rosalía (1878). Con Juan Sieiro polemiza sobre el gallego, tras publicar este en *La Ilustración Gallega y Asturiana* (1879) un artículo donde exponía que el gallego, como todos los dialectos,

---

<sup>130</sup> Barreiro Fernández, *op. cit.*, p. 223 y ss.

<sup>131</sup> El origen era un artículo de Gelpi Fierro y en él se contaban los horrores padecidos por emigrantes a Argentina y Uruguay. Como consecuencia, toda la prensa gallega propone la prohibición de la emigración.

tendería a desaparecer. Con Jesús Muruais, que ya se había puesto del lado de Lamas Carvajal se enfrenta acusándolo, como había hecho con Lamas, de plagiarlo, en este caso de un autor francés, Jules Janin. Polemiza con Manuel Sánchez Silva, que insulta a los gallegos desde Andalucía (1880). Polemiza ese mismo año con Torres Campos que en *El Demócrata* acusa a Álvarez Bugallal y por extensión a todos los gallegos de falta de inteligencia, y con la razón de fondo de la Reforma del Código Civil de Bugallal, que pretendía introducir las leyes de carácter consuetudinario de algunas regiones, como sería el caso del derecho civil gallego. Murguía responde con una amplia nómina de autores gallegos expertos jurisconsultos desde la Edad Media.

Con Emilia Pardo Bazán existe ya, de hecho, una tensión evidente entre dos figuras igualmente reconocidas y que de forma natural se excluyen una a otra conviviendo en un mismo entorno. Varios temas los habían enfrentado, y parece incluso que motivos personales, en los que se encontraba también inmersa Rosalía, habían creado una mutua antipatía, si no odio, que con motivo de la polémica con Valera salen de nuevo a la palestra. Había este publicado un artículo en el que venía a decir que el dialecto gallego (del portugués), estancado durante siglos, ¿qué razón iba a tener para convertirse en lengua literaria? Murguía le contesta acertadamente que el gallego no es dialecto del portugués, que siempre mantuvo algunas producciones literarias y que el que no se usase literariamente no era en cualquier caso óbice para que volviese a convertirse en lengua literaria. Pero Murguía, que cree que la Pardo Bazán está detrás de las líneas escritas por Valera, no duda en atacarla también. Publica en 1896, en *La Voz de Galicia* varios artículos (ocho artículos, entre el 20 de octubre y el 27 de diciembre) contra doña Emilia Pardo Bazán con el título de *Cuentas ajustadas, medio cobradas*. No es ella, sino el propio Valera quien contesta a tales acusaciones. Doña Emilia Pardo Bazán, de hecho, no va a entrar en la polémica.

Algunos de los enfrentamientos de mayor entidad y mayor interés son sin embargo los que parten de las ideas regionalistas de Murguía,

En Madrid y en muchos ámbitos de la investigación histórica nacional, la corriente fluye en sentido contrario al que sigue nuestro autor. Se trata para muchos historiadores, de crear una nueva mitología para la idea de España, un poco en la línea de Murguía, pero para el concepto de una patria común que se ve como integración y superación de antiguas divergencias. A nivel nacional se nacionaliza un pasado procediendo a la elaboración de un discurso histórico que legitime la construcción de un estado liberal como fruto de la

evolución inexorable de la civilización, y es en este entorno en el que aparecen y se realizan las diversas historias generales de España que entonces se publican<sup>132</sup>.

Un discurso que necesariamente minimiza, e incluso excluye, otras historias parciales, las cuales también por su parte, y de forma explícita además en el caso de Murguía, conllevaban la negación de cuanto se pretende configurar como Historia de España. Su oposición a la visión centralista de ésta surge pues en el mismo momento en que se pretende, desde instituciones de prestigio como la Academia de la Historia, centrar y orientar la idea de España como nación. Este esfuerzo se lleva a cabo, además, precisamente ante una situación que se presenta con la pervivencia de lenguas, culturas y costumbres asentadas en diversas regiones del territorio español. Las opciones que ello suscita son opuestas: o superar esa divergencia con una unidad nacional, España, que integre en una historia única las diferentes vicisitudes del conjunto (y que actúe en consecuencia como definición de un «alma» y de una «nación» común, que pervive en la historia y que se proyecta hacia el futuro) o desarrollar, a partir de los elementos «diferenciadores» distintas historias y diferentes pueblos o naciones, unidos en un Estado, pero detentadores únicos, cada uno de ellos, de la legitimidad histórica de sus pueblos.

Aunque Murguía va a entrar finalmente en la Academia de la Historia en 1866, con el apoyo de su amigo Carlos Fort, sus mayores opositores, como Colmeiro, aún utilizarían el informe que Murguía solicita de la Academia sobre su tomo III de la *Historia de Galicia* para subrayar, con duras críticas, la oposición que la Academia mantiene con las ideas regionalistas de Murguía<sup>133</sup>.

Varias de estas polémicas tienen interés por los contenidos ideológicos que Murguía explicita en sus contestaciones. Tal es el caso de su conocida polémica con Antonio Sánchez Moguel a raíz del discurso de este con motivo de su recepción en la Real Academia de la Historia de Madrid, el 8 de diciembre de 1888.

---

<sup>132</sup> Vilares, Ramón, *op. cit.*, p. 66.

<sup>133</sup> El artículo es a veces incluso insultante, habla por ejemplo del «horroroso título de cronista del antiguo reino de Galicia concedido al Sr. Murguía por tres de las cuatro Diputaciones...» o de «su calenturienta imaginación». Y es en todo caso crítico y descalificador. Se le acusa constantemente de ofender a la madre patria, dejando claro que Galicia «fué siempre un pedazo de España» y de manipular los datos para adaptarlos a su idea preconcebida. La obra, para la Academia, no es fiel expresión de la verdad y obedece a la «ciega pasión del regionalismo». (Informe sobre la *Historia de Galicia* de Manuel Murguía. Tomado del texto del informe publicado en: Durán, José Antonio. *A loita pola vida (1833-1923)*, pp. 208-211).

El tema de fondo, en este caso, es el del reconocimiento de un movimiento regionalista que Murguía defiende y que Moguel ignora o, en palabras del propio Murguía, que pretende ignorar como «ardid de guerra, nada más», no importándole «aparecer como ignorante con tal de vencer en el momento»<sup>134</sup>.

Sirve pues para la publicación de un pequeño libro en el que una vez más intenta exponer y dejar constancia documentada de un movimiento que no todos parecen reconocer. Hay, según Murguía, un espíritu o sentimiento regional que constituye una característica fundamental del pueblo y de la historia de Galicia. Esa antigüedad del movimiento autonomista, que Moguel pretende ignorar y que Murguía extiende incluso a Andalucía, se ve justificado por los hechos históricos, incluso en su inclinación hacia el separatismo (que por lo demás Murguía, de forma explícita, excluye de su posición política).

Es también interesante el texto de Murguía en cuanto asume la existencia de un sentimiento galaico-portugués que asumiría como objetivo la constitución de una nueva entidad nacional de la unión de Galicia y Portugal. Y porque expone de manera resumida las vicisitudes del movimiento regionalista plasmado ya desde el renacimiento literario de 1837.

Dentro, en cierto modo, de la misma polémica contra Moguel<sup>135</sup> y en el mismo ámbito de polémicas de confrontación nacidas de artículos contra el regionalismo, podemos considerar la que Murguía establece contra el poeta Núñez de Arce que, en esta ocasión en el escenario del Ateneo de Madrid, ataca al regionalismo gallego, «embrión informe» defendido por escritores que utilizan el castellano. Dice también que el gallego no se habla en las ciudades y que el regionalismo no interesa ni en las aldeas.

Es, por lo demás, un tema reincidente que también asume Castelar en su discurso en el Congreso de los Diputados de junio de 1891. Vuelve a insistir en los temas básicos del enfrentamiento. Embiste contra «los reaccionarios extremos de las literaturas regionales», que «hablan desde sitio tan glorioso como Santiago de no sabemos que reyes García [...] ante una teoría lusitana que por analogías de dialectos antiguos quieren construir cierta literatura separada por completo de nosotros». Critica las «tendencias filibusteras y separatistas» y recuerda que «España es una, que nuestro genio nacional es uno, y que nuestro Estado será eternamente uno, como el espíritu y como el genio de nuestra nación»<sup>136</sup>.

---

<sup>134</sup> Murguía, Manuel. *El regionalismo gallego*.

<sup>135</sup> Esta es la que utiliza para contestar a Núñez de Arce.

<sup>136</sup> Castelar, Emilio. *Discurso en el Congreso de los Diputados*. 13 junio 1891. Texto consultado en: Durán, J. A., *A loita pola vida (1833-1923). Conflictos e tenruras de Manuel Murguía*, pp. 199-200.

Murguía, como no, replica inmediatamente. Es curioso que ambos, en sus diatribas, mantienen siempre un declarado respeto por su contrincante<sup>137</sup>. Pero ello no es óbice para las más duras acusaciones. Castelar, según Murguía, habla como un semita. Como un musulmán que ataca a un pueblo germánico con palabras esculpidas por su cimitarra. Murguía, para Castelar, sencillamente está loco<sup>138</sup>.

Y de un mismo tono es también la que le enfrenta al conocido escritor Clarín, que ataca a Murguía y al «regionalismo de medianías provincianas» y a esos «simoniacos del santo y religioso amor a la patria»<sup>139</sup>. El agresivo autor, a su vez, era regularmente atacado por Jesús Muruais, al que responde curiosamente pensando que es Murguía quien le ataca. Muruais, en lugar de ponerse al lado de Murguía, ironiza sobre él, lo que complica la situación. No consta con todo que Murguía contestase por escrito a los ataques<sup>140</sup>.

También la publicación de *Los precursores* en 1886 da lugar a una curiosa polémica en la que un Murguía menos agresivo de lo habitual reconoce errores e intenta explicar las nebulosas que rodean la obra. Tenía en este caso su lógica el hecho, pues las dudas surgen ya con el extraño título, que aún hoy es motivo de análisis. «*Los precursores* ¿de qué?», se preguntan Juan Bravo, en *La Voz de Galicia*, y Julio Alberdi, en *La Ilustración Coruñesa*. Y no les falta razón para la crítica. Los personajes que recoge la obra son un total de diez<sup>141</sup>: Antolín Faraldo, Aurelio Aguirre, Leonardo Sánchez Deus, Félix Moreno Astray, Eduardo Pondal, Antonio Cendón, Rosalía Castro, Serafín Avendaño, Benito Vicetto e Ignotus. ¿Qué tienen en común? Para Murguía, tal como lo expresa en el prólogo de la obra, «el común deseo de la rehabilitación del país natal», lo cual, dados los personajes que incluye, no parece muy correcto, pues «ni son todos los que están, ni están todos los que son»<sup>142</sup>.

La razón con que Murguía los une explica la presencia de varios de ellos: Faraldo, Vicetto, Pondal y Rosalía esencialmente. De los restantes, en cuatro de ellos su papel en el resurgimiento de la idea regionalista es irrelevante (Aguirre, Moreno Astray, Antonio

---

<sup>137</sup> Murguía habla de «uno de los más grandes oradores de este siglo, que siempre tuvo palabras de consuelo para los humildes y los perseguidos». Castelar dice de Murguía, un escritor insigne que tiene mucho talento y que escribe a maravilla la lengua castellana.

<sup>138</sup> Murguía, Manuel. *Discurso en los Juegos Florales de Tui*, 24 de junio de 1891. Texto consultado en: Durán, J. A., *A loita pola vida (1833-1923). Conflictos e tenruras de Manuel Murguía*, p. 200.

<sup>139</sup> *Las novedades* (Nueva York), 22 de octubre de 1896.

<sup>140</sup> Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, pp. 649-649.

<sup>141</sup> Todos ellos publicados previamente como artículos en diferentes publicaciones.

<sup>142</sup> Alonso Montero, Jesús. «Los precursores (1885): notas de lectura». En *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 59-72.

Cendón y Serafín Avendaño) y los otros dos (Leonardo Sánchez Deus, un militar que luchó esencialmente en Italia, e Ignotus, un joven analfabeto que silbaba aires del país en Lugo), son totalmente ajenos a cualquier movimiento en favor de la rehabilitación de Galicia<sup>143</sup>.

Murguía contesta en su *Carta de Murguía a los gallegos de La Habana*, publicada en *El Eco de Galicia* en la capital cubana. Reconoce en ella lo presuntamente pretencioso del título (explica que se trataba en principio de la primera parte de una trilogía), pero insiste en que el alcance que quería dar a su libro está expresado por la revista barcelonesa *La España Regional*, al decir que el movimiento del regionalismo gallego pretende influir en el orden político y social y que *Los precursores* expresan esa finalidad «sin rebozo»<sup>144</sup>.

No está claro que todos los incluidos pretendiesen tal cosa, pero al parecer Murguía pretendía editar un segundo tomo, que se titularía *Los secuaces* (en el sentido de los seguidores<sup>145</sup>) y un tercero titulado *Los desconocidos*. El conjunto de las tres obras podría explicar las extrañezas del contenido, esencialmente los nombres incluidos, pues además de no representar algunos el movimiento regionalista, faltaban figuras esenciales, tanto en algunos de los que le precedían, como Nicomedes Pastor Díaz, Xoan Manuel Pintos o Francisco Añón, como los de la generación que le sigue, Curros Enríquez o Lamas Carbajal<sup>146</sup>. Los precursores, en cierto modo eran los contemporáneos de Murguía.

## FUNCIONARIO

La carrera de Murguía como funcionario se mueve en paralelo a las vicisitudes políticas que le toca sufrir a la España liberal durante la segunda mitad del siglo XIX y los comienzos del siglo XX.

Murguía intenta ya en 1864, sin conseguirlo, obtener plaza de archivero-bibliotecario, para lo que solicita la aptitud precisa, que le es denegada. En 1886, y a caballo de la victoria republicana en la revolución que derriba la monarquía de Isabel II, es nombrado jefe de tercer grado del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, con un sueldo de 2.000 escudos anuales. Su destino es Simancas, donde no se encuentra muy a gusto. Posiblemente por su propio carácter, poco dado a la flexibilidad, y que le lleva a constan-

---

<sup>143</sup> *Ibidem*.

<sup>144</sup> *Carta de Murguía a los gallegos de La Habana*, publicada en *El Eco de Galicia*, La Habana.

<sup>145</sup> Alonso Montero, Jesús, *Los precursores (1885)*, notas de lectura.

<sup>146</sup> *Ibidem*.

tes enfrentamientos con el personal del archivo, pero también por un entorno poco acogedor, crítico con el personaje y dispuesto a ponerle las cosas lo más difíciles posible. Con el primer oficial parece que llega a la agresión y con el segundo, sobrino del anterior director, mantuvo en todo momento relación tempestuosa. Al citado exdirector llegó a impedirle la entrada y trabajo en el archivo. Pero el conflicto más grave lo tiene en razón del trabajo que para Pascual de Gayangos realizaban, copiando la correspondencia del conde de Gondomar, tres oficiales en horario de trabajo. A parte de prohibirles realizar la tarea en tales condiciones, este conflicto ahonda el ya existente entre Murguía y quien como presidente de la Comisión de la Junta de Archivos y Bibliotecas le había impedido y le seguirá entorpeciendo en cuanto le sea posible, su carrera como funcionario.

No llega a permanecer allí ni dos años. Pese a que el traslado forzoso a Coruña tiene rasgos de castigo y no es deseado por Murguía en cuanto supone el reconocimiento de un cierto fracaso profesional, en 1870 es nombrado director del Archivo del Reino de Galicia en la ciudad herculina, a donde se traslada con la familia. Estará en ese puesto entre 1870 y 1875, cuando un cambio en la dirección del viento político, ahora con la victoria de la Restauración, culmina con su cese el 20 de febrero de ese año. La decisión con todo, está revestida de características técnicas (se supone que carece de las condiciones prescritas para ocupar el puesto), no de elementos políticos ni de menciones a sus enfrentamientos y limitaciones. Y, de hecho, el cinco de mayo es repuesto en el cuerpo facultativo con destino en la Universidad de Valencia. Problemas surgidos con su toma de posesión le impiden sin embargo mantener el trabajo. Queda sin puesto de archivero a partir de entonces

Es durante la etapa de archivero en La Coruña cuando escribe su *Memoria relativa al archivo General de Galicia*<sup>147</sup> «un auténtico manifiesto sobre la función de la Historia en la sociedad, su relación con las otras ciencias, y su necesidad de utilizar las fuentes documentales»<sup>148</sup>.

Independientemente del papel que en estos momentos está jugando Murguía como funcionario, los archivos son indudablemente un elemento central de su concepción del

---

<sup>147</sup> Murguía, Manuel. *Memoria relativa al archivo General de Galicia*, La Coruña, 1971. Escrita el 20 de marzo. Pedro López señala y transcribe un segundo informe del 13 de mayo del mismo año (López Gómez, Pedro, «Murguía no Arquivo do Reino de Galicia». En *Murguía e o Arquivo de Galicia* [Catálogo de la exposición]. Santiago, Xunta de Galicia. Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, 2000).

<sup>148</sup> López Gómez, Pedro, *op. cit.*

trabajo e investigación históricas. «Todo debe pasarse de nuevo en la balanza de su crítica», recuerda<sup>149</sup>. Cualquier juicio, por ilustres que sean sus autores, por inapelable que nos parezca su contenido, debe ser interpretado en los textos que lo fundan<sup>150</sup>.

Murguía habla por lo demás desde su experiencia personal. Como archivero y como investigador. Como funcionario al cargo de archivos como los de Simancas y Galicia tiene perfecta constancia del pésimo estado en que se encuentran y el pobre conocimiento que existe sobre ellos. En el de Simancas, en los cerca de dos años que ha trabajado allí, ni un solo investigador se ha acercado a consultar sus ricos documentos. Y lo mismo en el Archivo del Reino de Galicia.

Como estudioso su experiencia no era mucho mejor. Cuando había querido utilizar la documentación del archivo que ahora dirige para su *Historia de Galicia*, todos sus esfuerzos habían sido inútiles. Esencialmente por la total carencia de índices adecuados.

Y es que todo eran problemas y limitaciones en el Archivo del Reino de Galicia. Carece incluso de una biblioteca auxiliar (solo unos pocos libros inútiles). La organización de los fondos es confusa. Su colocación y conservación digna de un depósito de papel viejo. Carece de edificio propio, habiéndosele habilitado unos locales húmedos e inapropiados. Papeles comidos por la polilla. Sin personal, e incluso sin luz<sup>151</sup>.

Cada día que pasa es un peligro más para el riquísimo y más que importante depósito de papeles que guarda. Y no por falta del personal que le sirve, antes por las tristes condiciones en que se encuentra y gracias a las cuales si no se traslada a local más adecuado, no tardará en desaparecer por completo<sup>152</sup>.

Esa es la situación. Y la propuesta de Murguía va más allá de la reorganización y mejora del Archivo existente. El nuevo Archivo General que propone no recogería ya solo los documentos de la Audiencia. Todo cuanto documento se encuentra por Galicia en peligro de desaparición, ya sea de cabildos o catedrales, monasterios o conventos e incluso los particulares que estén dispuestos a ello, se recogería, conservaría y organizaría en esta nueva institución.

Tras su cesantía Murguía queda en la dura condición de no contar con unos ingresos estables. En noviembre de 1884, José A. Parga Sanjurjo presenta una moción en la Socie-

---

<sup>149</sup> Murguía, Manuel. *Memoria relativa al archivo General de Galicia*.

<sup>150</sup> *Ibidem*.

<sup>151</sup> *Ibidem*.

<sup>152</sup> *Historia de Galicia*. Tomo Primero. 2ª ed., p. IX.

dad Económica de Amigos del País, de Santiago, para que Murguía sea nombrado Cronista Oficial de Galicia. El puesto tendría una remuneración de 22.000 reales al año, lo que evidentemente ayudaría a Murguía en los continuos quebrantos y estrecheces económicas que sufría. La solicitud oficial a las Diputaciones gallegas para que financien el cargo se produce en enero de 1885. Tres de ellas, La Coruña, Ourense y Pontevedra contribuirán con 1.250 pesetas cada una, pero nunca quedará clara la existencia de un nombramiento oficial como Cronista Oficial de Galicia, faltando como falta además la Diputación de Lugo<sup>153</sup>.

De nuevo consigue Murguía ser nombrado funcionario en junio de 1892, siendo ministro de Fomento Aureliano Linares Rivas. Se incorpora como jefe de tercer grado a la Jefatura de la Biblioteca de la Universidad de Santiago. Enfrentado, sin embargo, por motivos políticos con el rector de la Universidad (había firmado un manifiesto «insurreccional» por el traslado de la Capitanía de La Coruña) es expedientado y con continuos enfrentamientos termina siendo suspendido de empleo y sueldo por tres días. Es incluso trasladado a la Biblioteca de Gerona, que no llega a efectuar, siempre a causa de sus actividades políticas y de su enfrentamiento con el rector.

Tras un par de prórrogas se consigue una solución de compromiso con su traslado a La Coruña, al Archivo de Hacienda. En marzo de 1900 es ascendido a jefe de primer grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

En 1905 se le cesa finalmente por jubilación, con fecha 22 de mayo, y pese a la solicitud en contra de varias instituciones gallegas, conecedoras de la situación en que quedaba Murguía, que, por no haber ejercido de funcionario los años suficientes, no tenía derecho a ningún tipo de jubilación.

En 1909, con el fin de intentar aliviar esta situación, la Diputación de La Coruña le nombra oficial interino encargado del Archivo y Biblioteca, que estaba vacante desde 1904 tras el fallecimiento de Bernardo Barreiro.

## LA REAL ACADEMIA GALLEGA

La creación de una Academia Gallega era una idea que ya rondaba en el ambiente. En 1894 doña Emilia Pardo Bazán, ante el fracaso de la Asociación del Folk-Lore Gallego,

---

<sup>153</sup> Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, pp. 580-581.

lo había tanteado<sup>154</sup> y el propio Murguía, en 1904, había defendido su creación como entidad necesaria para la realización de un diccionario de la lengua gallega.

El impulso final se va a realizar desde La Habana, donde Curros Enríquez y Fontenla Leal, que parece haber sido quien propone la idea, promueven la creación de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia Gallega, pronto seguida de similar entidad en La Coruña. Se sigue tratando de publicar una gramática y un diccionario que permitan fijar y dar unidad a la lengua gallega y, ya desde un principio, Murguía es la figura asociada a tal institución.

El 4 de septiembre de 1905, en Junta celebrada en la Real Casa del Consulado, se propone a doña Emilia Pardo Bazán como presidenta honoraria y se fijan la constitución y estructura de la Academia y de sus secciones. Se nombra asimismo una dirección con Murguía de presidente. El mes siguiente se presentan los estatutos para su aprobación en el Gobierno Civil.

El discurso inaugural de Murguía, que no lee en persona, marca lo que deben ser las actividades y objetivos de la institución: promover el patrimonio en los ámbitos de la lengua, de la poesía, de la historia y de las artes, prestando especial atención a la producción popular y oral. No olvidar el papel de la emigración. Apoyar la unidad lingüística gallego-portuguesa y recuperar los retrocesos en el uso de una lengua que han dejado de hablar las clases elevadas y que es atacada por múltiples autores que profetizan su desaparición<sup>155</sup>.

El papel de Murguía en el lanzamiento de la Academia es fundamental, no solo por su presencia y autoridad. Atacada desde múltiples ámbitos, Murguía sabe reprimir su habitual furia polémica y sabrá darle a la institución un carácter imparcial y alejado de la arena política que en buena parte va a garantizar su larga supervivencia hasta la actualidad.

La Real Academia comenzará en 1906 la publicación de su *Boletín*, aún en curso. Y en 1913 aparece el primer fascículo de su diccionario.

## MUERTE Y LEGADO DE MURGUÍA

Una larga lucha por el ideal de Galicia como nación con identidad, historia y futuro propios, mantenida apasionadamente y de forma constante y consecuente desde el primer día

---

<sup>154</sup> Barreiro Fernández, X. R., *op. cit.*, pp. 635-636.

<sup>155</sup> Rabuñal Corgo, Henrique, *op. cit.*, pp. 98-99.

hasta el último, habían convertido a Murguía en una figura respetada y valorada, especialmente en todo el país y en las comunidades gallegas de América. Alejado ya de la lucha política diaria, se había convertido en una figura paternal, en una reconocida y respetada autoridad intelectual cuyo papel era, cada vez más, representar el paradigma de una idea: el regionalismo o galleguismo. Padre de un movimiento que se había ido extendiendo y desarrollando, y que ahora ya de forma autónoma, sin su guía y dirección, había comenzado a caminar por nuevas sendas, el Patriarca, como se le había venido a llamar, muere el 2 de febrero de 1923, en su domicilio de La Coruña.

Su muerte es recogida por la prensa local ya incluso el mismo día por la mañana y en el resto de Galicia tan pronto como comienza a conocerse el fallecimiento. En Madrid, en Barcelona y pronto por América la noticia va acompañada, como en Galicia, por espacios laudatorios dedicados a su figura.

El Ayuntamiento de La Coruña publica un bando en el que invita a la población de la ciudad a sumarse al duelo y a colocar crespones negros en el itinerario de la comitiva fúnebre. Y se acuerda asimismo que el velatorio de su cuerpo se celebre en el edificio municipal, para poder ser honrado por todos los gallegos, cubierto el féretro por la bandera del país. Se cierran los comercios y a las cinco de la tarde sale de la plaza de María Pita el entierro, con la presencia de las autoridades, banda de música y la población de La Coruña. La comitiva acompañó sus restos hasta el cementerio de San Amaro, donde ya reposaban los restos de sus hijos Ovidio y Amara. Entierro y homenaje multitudinarios se funden en un acontecimiento que deja patente el aprecio y admiración que había despertado en vida. En 1937 fallecería Alexandra, la hija mayor, en 1942 Áurea y en 1964 Gala, la última superviviente del matrimonio. Con ella se extinguiría la sangre de tan insignes escritores: Murguía y Rosalía de Castro.

Seguirán homenajes y recuerdos a una obra y a un personaje. Quien estuviese en La Coruña el triste día de febrero en que los restos de Murguía eran conducidos a su última morada<sup>156</sup> sentiría con todos los coruñeses y gallegos, que en sentida comitiva acompañaban su cuerpo, la emoción de estar despidiendo a un gran hombre, irrepetible, enorme como persona, desbordante, portador de una energía primigenia puesta al servicio de una idea. Esa sensación que pocas veces se siente si no es en el adiós a quien se ha configurado ya como un monumento imperecedero del alma colectiva de los gallegos. Y así se sintieron los presentes en el entierro de quien siempre se había considerado a sí mismo, y al

---

<sup>156</sup> Se pretendió en algún momento llevarlos a Santiago, al Panteón de Gallegos Ilustres, en el convento de Santo Domingo de Bonaval, con los de Rosalía, su esposa, pero no prosperó la idea.

que muchos seguían, como un Mesías enviado por la Providencia para la salvación de Galicia.

Pero ya entonces, el peso intelectual de Manuel Murguía había dejado de tener la fuerza y la actualidad de su enérgica y luchadora madurez. Los caminos que él había abierto en la identificación de Galicia como cultura y como nación apuntaban ya nuevas rutas, en las que Murguía ya no jugaba, ni posiblemente se esforzaba en jugar, el papel omnipresente que había desempeñado (y defendido) durante decenios. Nuevas generaciones y nuevas actitudes habían ya convertido a Manuel Murguía en lo que siempre iba a seguir siendo en la cultura gallega: un Patriarca. Se dice que muchos coruñeses, que con él coincidían en su paseo por la ciudad, comentaban, si alguien les preguntaba, que era un sabio. Pocos sin embargo lo habrían leído y podrían explicar en qué consistía la sabiduría que le atribuían.

Había que reconocer que ninguno de los desarrollos que el galleguismo sufre a partir de Murguía hubieran sido posibles sin su voluntad de establecer una nación gallega y sin el esfuerzo investigador y político sobre el que va a sustentar sus ideas. El mensaje fundamental de su obra, la base fundamental de tantos años de trabajo, está en convertir en sistema organizado y documentado de creencias y objetivos ese sentimiento «galleguista» que todos los gallegos se supone que tenían y que el pueblo gallego había conservado durante siglos en su conciencia interna.

A partir de ahí las opciones son múltiples, pero el presupuesto de una identidad diferenciada es lo que las define a todas y la que permite su desarrollo, y es de hecho la que va a sustentar estudios en su faceta científica y objetivos en la política. Esa unidad que Murguía sustentaba en la raza y que plasmaba en el alma del pueblo se mantiene tras Murguía, y va adoptando nuevas estructuras que, al tiempo que se distancian de la base germánica y racial de sus estudios históricos, mantienen y con ello en cierto modo consolidan, la voluntad de diferenciación y la búsqueda de elementos que justifiquen tal realidad.

Es por ello que historiadores, arqueólogos, etnógrafos, políticos galleguistas, hablan con reverencia de la obra de Murguía y muchos consideran sus múltiples publicaciones de entonces la base de la que parten sus actuales trabajos. Pero sin que ninguno se atreva directamente a considerarse como continuador del Patriarca. Posiblemente porque una figura de su entidad suele nacer y morir en muchos aspectos consigo misma, pero también porque los demás son conscientes de que muchas de las ideas no solo han quedado obsoletas ante las nuevas investigaciones y los nuevos sentimientos políticos, también han tomado caminos en algunos casos totalmente divergentes. Nuevas tecnologías y nuevos desarrollos han obligado a abandonar paradigmas fundamentales de Murguía, como el

celtismo. Otras disciplinas como la arqueología, la lingüística o la etnografía han tenido aportaciones fundamentales que hacen ver como primitivas muchas de las concepciones murguianas. Él mismo, seguramente, tal como vimos que hace al publicar el tercer tomo de su *Historia de Galicia*, se habría adaptado a las novedades, a los cambios de concepciones, a los descubrimientos de nuevas investigaciones. Su muerte, como la de todos, convierte en monumento su obra al mismo tiempo que le quita la vida. Ya no puede conocer y desarrollar sus concepciones, ni nosotros saber cuál sería su visión de Galicia de haber pervivido sus trabajos hasta la actualidad. Y es dentro de esa limitación impuesta por las limitaciones temporales de la vida que debemos juzgarle.

De la misma forma, el nacionalismo, aunque de una manera u otra es Murguía quien sienta sus bases, no aparece como denominación política hasta el movimiento de las Irmandades da Fala, en las que Murguía ya no participa. Cuando llegara a La Coruña en 1894, y aunque no renuncia nunca de forma explícita al liderazgo del movimiento regionalista, ya no asume la lucha política, consciente quizás del poco futuro del movimiento. Y a partir de entonces su figura comienza a ser cada vez más simbólica que operativa. Lo es en la Liga Gallega y lo será en Solidaridad Gallega, y no toma ya tan siquiera partido en las Irmandades da Fala, para quienes Murguía ya era «un icono colocado en el altar de la galleguidad, que se reverencia, pero no se estudia»<sup>157</sup>.

Como indica Barreiro Rivas, «desde su muerte Murguía mereció más alabanzas y entusiasmos que investigaciones, al menos hasta los años setenta del siglo XX», en que los estudios de Alonso Montero y la reedición de la obra que le había dedicado Vicente Risco<sup>158</sup> aportan al tiempo una voluntad de recuerdo y homenaje y nuevas perspectivas sobre una obra en cierto modo poco conocida. Y algunas nuevas investigaciones sobre su persona y obra que abocan en la dedicación del Día de las Letras Gallegas en el año 2000 y la publicación de multitud de trabajos, estudios y homenajes en torno a su figura.

Estudiado y examinado bajo el prisma crítico de la historiografía actual, Murguía aparece como una figura egregia, enmarcada en su tiempo y en las ideologías del momento, que aporta a la historia y cultura de su tierra el impulso con el que se moverá a partir de él. Con nuevos datos y nuevas visiones, nos queda de Murguía el reconocimiento y el mérito de haber abierto el camino, los caminos, por los que muchos seguirán explorando, y de haber señalado las condiciones de veracidad y honradez que desde entonces deberán ser las pautas de cualquier esfuerzo, y las únicas condiciones del posible éxito.

---

<sup>157</sup> Barreiro Rivas, X. R., *op. cit.*, p. 786.

<sup>158</sup> Barreiro Rivas, X. R., *op. cit.*, p. 26.

## LA OBRA DE MURGUÍA

Aparte de los trabajos de Antonio Odriozola, que pusieron en su momento las bases de una bibliografía crítica de Murguía, la bibliografía más amplia es:

- Álvarez Ruiz de Ojeda, Victoria. «Para unha bibliografía, correcta e completa, de Manuel Murguía», en *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 15-58.

También es completa, ordenada cronológicamente, la que Xosé Ramón Barreiro publica al final de su obra:

- Barreiro Fernández, Xosé Ramón. *Murguía*. Vigo, Galaxia, 2012.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alonso Montero, Xesús. *Un libro de lecturas gallegas de 1859*. Prólogo a la edición facsímil de *La primera luz*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2000.
- Alonso Montero, Xesús. (editor literario). Murguía, Manuel. *Política y sociedad en Galicia* (selección de textos). Madrid, Akal, 1974.
- Alonso Montero, Xesús. «Los precursores (1885): notas de lectura». En *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 59-72.
- Álvarez Ruiz de Ojeda, Victoria. «Para unha bibliografía, correcta e completa, de Manuel Murguía», en *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 15-58.
- Axeitos, Xosé Luis. «Vida e literatura na obra de Manuel Murguía». En: Barreiro Fernández, X. R. y Axeitos, Xosé Luis. *Manuel Murguía. Vida e obra*. Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2000.
- Barreiro Fernández, X. R. y Axeitos, Xosé Luis. *Manuel Murguía. Vida e obra*. Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2000.
- Barreiro Fernández, Xosé Ramón. *Murguía*. Vigo, Galaxia, 2012.
- Barreiro Fernández, Xosé Ramón. *El levantamiento de 1856 y el nacimiento del galleguismo*. Santiago, 1977.
- Barros, Carlos. «Mitos de la historiografía galleguista». En *Manuscrits*, n. 12, gener, 1994, pp. 245-266.

- Beramendi, Xusto. «La Galicia de Murguía». En: Murguía, Manuel. *Galicia*. Vigo, Edicións Xerais, 1982, pp. I-XLVIII.
- Beramendi, Xusto. «Un ideólogo singular: Manuel Murguía e as bases da nacionalidade de Galicia». En *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, p. 73.
- Bouza Brey, Fermín. «O ideario político de Murguía». Publicado en *El Pueblo Gallego*, Vigo, 13 de marzo de 1933. Tomado de Risco, Vicente. *Manuel Murguía*. Vigo, Galaxia, 1976, pp. 191-199.
- Chacón Malvar, Rafael. «Ideoloxías lingüísticas no século XIX: Manuel Murguía». En *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 179-195.
- Dobarro Paz, Xose. «Manuel Curros Enríquez, José Fontenla Leal e a Real Academia Galega. Observacións e datos sobre as súas orixes e vicisitudes». En *Boletín da Real Academia Gallega*, n. 362 (2001), pp. 203-266.
- Durán, Jose Antonio. *Prosas recuperadas. O periodismo de Manuel Murguía*. A Coruña, Real Academia Galega, Fundación Caixa Galicia, 1998.
- Durán, José Antonio. *A loita pola vida (1833-1923). Conflictos e tenruras de Manuel Murguía*. Fundación Caixa Galicia, Real Academia Gallega, Taller de Edicións J. A. Durán, 1999.
- Durán, José Antonio. *Murguía, 1833-1923: cronista de Madrid, esposo de Rosalía de Castro, polígrafo galleguista, ideólogo del nacionalismo, etc., etc....*, Madrid, Rianxo, Taller de Ediciones J. A. Durán (Ed.).
- Durán, Xosé Antonio. «O periodismo de Manuel Murguía». En *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 119-138.
- Filgueira Valverde, Xosé. Prólogo a la edición facsímil de *La Ilustración Gallega y Asturiana*. Gijón, Silverio Cañada, 1979.
- Fonte, Ramiro. «O polígrafo destemido: pensamento literario e crítica en Manuel Murguía». En *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 139-162.
- Fortes López, Ana Belén. «O diccionario de escritores galegos». En *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 163-176.
- Fraguas Fraguas, Antonio. *Manuel Murguía. O Patriarca*. (Hombres que hicieron Galicia). Vigo, Banco del Noroeste, 1979.

- García Acuña, José. «Murguía, poeta», en *Boletín de la Real Academia Gallega*, XXI, n.248 (17 de mayo de 1933) pp. 173-179.
- López Gómez, Pedro. «Murguía no Arquivo de Reino de Galicia». En *Murguía e o Arquivo de Galicia*. [Catálogo de la exposición]. Santiago, Xunta de Galicia. Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, 2000.
- Maíz, Ramón. *O pensamento político de Murguía*. Vigo, Edicións Xerais, 1999.
- Maíz, Ramón. «A construción teórica da nación galega en Murguía». En *Murguía en o Arquivo de Galicia*. [Catálogo de la exposición]. Santiago, Xunta de Galicia. Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, 2000.
- Martinón-Torres, Marcos. «Murguía e a arqueoloxía galega». En *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 221-244.
- Monteagudo, Henrique. «Ideas de Manuel Murguía sobre o idioma galego». En *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 197-220.
- Naya Pérez, Juan. *Estudios acerca de la familia Murguía-Castro*. A Coruña, Deputación Provincial, 1998. Recoge cuatro publicaciones previas:
- Naya Pérez, Juan. «Murguía y su obra poética». En *Boletín da Real Academia Gallega*, tomo XXV, n. 289-293, xaneiro, 1946 – decembro, 1950, A Coruña, Litografía e Imprenta Roel, 1950.
- Naya Pérez, Juan. *Inéditos de Rosalía*. Santiago, Patronato Rosalía de Castro, 1953.
- Naya Pérez, Juan. *Testimonios de una orientación artística. Cartas cruzadas entre Ovidio Murguía y su padre*. Coruña, Obra Cultural de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de La Coruña y Lugo, 1968.
- Naya Pérez, Juan. «El final de una estirpe: Rosalía de Castro y Manuel Murguía». En *Boletín de la Real Academia Gallega*, Tomo 31, n.356. dic.1974.
- Odriozola, Antonio. «Precisiones en torno a la bibliografía y escritos del patriarca». En *La Voz de Galicia*, 6 de junio de 1983, pp. 31-33.
- Odriozola, Antonio. «Las ediciones de Rosalía de Castro y de su esposo en vida de ambos». En *Actas do Congreso internacional de estudos sobre Rosalía de Castro e o seu tempo*. Santiago, Universidad, Consello da Cultura Galega, 1986. Tomo I, pp. 93-96.

- Pereira González, Fernando. «A Antropoloxía na obra de Manuel Murguía». En *Boletín da Real Academia Galega*, n. 361, 2000, pp. 245-278.
- Rabunhal Corgo, Henrique. «Estudio». En *La primera luz*. Ed. Facsímil. Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2000.
- Rabuñal Corgo, Henrique. *Manuel Murguía*. 2ª edición corregida y actualizada. Ames, Laiovento, 2006.
- Rabuñal Corgo, Henrique. *Manuel Martínez Murguía*. Vigo, A Nosa Terra, 1999.
- Risco, Vicente. *Manuel Murguía*. Vigo, Galaxia, 1976. [Reedición de la edición del Seminario de Estudos Galegos de 1933. En *Arquivos do Seminario de Estudos Galegos*, tomo 6º, Santiago, (1933-34)].
- Rodríguez Castelao, A. *El regionalismo gallego*. Prólogo a Murguía, Manuel. *Política y Sociedad en Galicia*. [Selección de textos]. [Edición de Xesús Alonso Montero]. Madrid, Akal, 1974.
- Villares Paz, Ramón. «A obra de Murguía como historiador». En *Murguía e o Arquivo de Galicia*. [Catálogo de la exposición]. Santiago, Xunta de Galicia. Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, 2000.